



"Año de Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 20 de setiembre del 2021

OFICIO N° 1332 – DG – 067 – OEPE – HONADOMANI – SB - 2021

SR. WILLIAM RICHARD ASCARZA URRIBARI

Director General

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

Ministerio de Salud

Av. Salaverry 801-Jesus María-Lima

Presente.-

ASUNTO : Informe de Evaluación de la Implementación del 1º
Semestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 –
Modificado V.01

ATENCIÓN: **Med. MIGUEL ANGEL DÍAZ CAMPOS**
Director Ejecutivo Oficina de Planeamiento y Estudios
Económicos.

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar a su despacho el Informe de Evaluación de la Implementación del 1º Semestre del **Plan Operativo Institucional (POI) 2021 Modificado V.01** del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", para su conocimiento y fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

M.C. JULIO CANO CARDENAS
DIRECTOR GENERAL
CNP 12726 RNE 4674

JCC/ADF/MTI
CC: Archivo

**Informe de Evaluación de Implementación del 1er Semestre del Plan
Operativo Institucional 2021 Modificado V.01 del Hospital Nacional
Docente Madre Niño "San Bartolomé"**

Unidad Ejecutora

**000149 – HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO – SAN
BARTOLOMÉ**

Setiembre, 2021

**MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico**

**M.C. AUGUSTO WILFREDO DIAZ FALCON
Director Ejecutivo
C.M.P. 15800 RNE. 6799**

**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"**

**M.C. JULIO CANO CARDENAS
DIRECTOR GENERAL
CMP. 12726 RNE. 4874**

**Informe de Evaluación de Implementación del 1er Semestre del Plan
Operativo Institucional 2021 Modificado V.01 del HONADOMANI Niño "San
Bartolomé"**

DR. JULIO CARLOS CANO CARDENAS

DIRECTOR GENERAL

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

DR. JOSE NICANOR PIMENTEL IBARRA

DIRECTOR ADJUNTO

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

ECON. MARCOS GUILLERMO LIMO GAMARRA

DIRECTOR EJECUTIVO OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

DR. AUGUSTO DIAZ FALCON



DIRECTOR EJECUTIVO OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

EQUIPO TECNICO RESPONSABLE

Lic. ROSARIO RAMOS LARICO

Jefe de Equipo de Planeamiento y Organización

Lic. GRECIA RIVA LOZANO

Equipo de Planeamiento y Organización de la OEPE

Téc. OLGA CANCHARI COLLOCUNTO

Equipo de Planeamiento y Organización de la OEPE

MC. IVAN ALCIDES GARCÍA CORZO

Equipo de Planeamiento y Organización de la OEPE

MC. FIORELLA MARMANILLO MELENDEZ

MR. Administración y Gestión en Salud

Lima, 2021

INTRODUCCIÓN

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Docente "Madre Niño" San Bartolomé, en cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva N° 262-MINSA/2019/OGPPM "Directiva Administrativa para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional del pliego 011: MINSA", aprobada con RM 343- 2019/MINSA, de fecha 12 de abril del 2019, ha realizado la evaluación del primer semestre del Plan Operativo Institucional 2021 y ha preparado el presente informe de Seguimiento del Segundo Semestre.

El presente documento de evaluación al primer semestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2021, se sustenta en la programación operativa efectuada por cada uno de los centros de costos mediante las metas físicas y metas presupuestales ejecutadas.

El documento ha sido elaborado con participación de los Jefes de Departamento, Servicios, Oficinas y de Unidades, bajo la conducción de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Unidad de Planeamiento y Organización, como responsable de su elaboración.

El grado de avance que se presenta es el reflejo de las actividades ejecutadas durante el Primer Semestre del año 2021, las cuales han sido consolidadas mediante el Aplicativo Informático CEPLAN V.01, núcleo de los distintos centros de costos. En este documento se reflejan los resultados alcanzados durante el año y se identifican los problemas presentados que dificultaron el cumplimiento de las metas, así mismo se determinan las sugerencias para superar los inconvenientes o deficiencias observadas durante el periodo analizado.

Cabe precisar, que la ejecución del semestre se ha visto afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por la COVID-19, por lo que las atenciones han sido menores en relación de otros años; sin embargo, algunos servicios en específico como las atenciones en emergencia se han mantenido o en algunas patologías se han visto incrementada.

En cumplimiento de nuestras funciones y de las disposiciones establecidas en las normas vigentes, ponemos a consideración del Pliego 011: MINSA, el documento: INFORME DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 - HONADOMANI "SAN BARTOLOME".

Dr. Augusto Díaz Falcón

Oficina Ejecutiva de Planeamiento





RESUMEN EJECUTIVO

El Hospital San Bartolomé, en el año 1,961 se denomina como el Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" (HONADOMANI San Bartolomé), se direccionó el accionar del Hospital a la atención especializada de problemas de salud de la mujer y del recién nacido.

Actualmente se reconoce al HONADOMANI San Bartolomé como un establecimiento de salud de categoría III-E (Categorización aprobada mediante Resolución Administrativa N° 71-2020-DMGS-DIRIS-LC), con denominación de Institución Prestadora de Servicios de Salud Pública con internamiento y con población referida, con clasificación como Hospital de Atención Especializada cuyo objetivo principal es la atención de los problemas y las necesidades de salud, con énfasis en la recuperación y rehabilitación que demanda el binomio madre- niño y adolescente del ámbito nacional.

El Plan Operativo Institucional 2021 del HONADOMANI San Bartolomé fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 199-2020-DG-HONADOMANI-SB en el marco de la Directiva Administrativa N° 262-MINSA-2019-OGPPM "Directiva Administrativa para la elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional de los órganos y unidades ejecutoras del pliego 011 MINSA" aprobada con Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA y las directrices dadas por CEPLAN. Asimismo, el Plan Operativo Institucional 2021 Modificado V.01 del HONADOMANI fue aprobado mediante RD N° 175-2021-HONADOMANI-SB.

El Plan Operativo Institucional es una herramienta de gestión operativa de la entidad, el cual está alineado al Planeamiento Estratégico Multisectorial e Institucional realizado a nivel del Ministerio de Salud, así como a las Normas Técnicas, Políticas y Planes sectoriales que regulan las prestaciones de salud que se realizan en la institución.

El Informe de Evaluación del Primer Semestre del Plan Operativo Institucional 2021 contiene el análisis de los factores que incidieron en el cumplimiento de las actividades y metas programadas de enero a junio del 2021, con el reporte del seguimiento permanente que se realiza en el hospital, para cada una de los órganos y unidades orgánicas, en el marco de un enfoque de Gestión por Resultados, y que han sido recogidos en el aplicativo informático CEPLAN V.01.

Esta Evaluación permite adoptar medidas correctivas que mejoren la gestión y los resultados en la gestión hospitalaria. Los resultados obtenidos en el presente informe de seguimiento y evaluación muestran que en muchas de las actividades operativas vinculadas especialmente a los Programas Presupuestales (PPR) han alcanzado un nivel BUENO expresado en un 94.29% de ejecución, lo cual se debería principalmente a la disminución en la demanda de atenciones producto de las medidas contempladas en el Estado de Emergencia Sanitaria Nacional por la COVID-19. A pesar del impulso de la telemedicina para las atenciones mediante teleconsulta y teleorientación, en términos generales las metas programadas para el 2021 se vieron significativamente afectadas.

El Informe de Seguimiento y Evaluación POI del Primer Semestre 2021, identifica las medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas (logros) y las acciones de mejora continua realizadas por los Departamentos, Servicios, Oficinas y Unidades en el periodo evaluado.

2. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO:

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL:

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) 2019-2023 que el MINSA ha priorizado a fin de atender los problemas o necesidades de salud, que se encuentran alineados con el HONADOMANI - San Bartolomé son:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL MINSA ALINEADOS AL HONADOMANI (2019- 2021)

OEI 1 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

OEI 2 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

OEI 4 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.

OEI 5 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.

OEI 6 Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud.

OEI 8 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

Resultados esperados del HONADOMANI San Bartolomé

RE 1. Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable.

RE 2. Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza. RE 3. Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza. RE 4. Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.

RE 5. Reducir los riesgos de desastre en salud originados por factores externos.

RE 6. Fortalecer el ejercicio de la Rectoría y Optimización de los Servicios de Salud.

El HONADOMANI "San Bartolomé", participa en la consecución de 06 Objetivos Estratégicos, con 81 actividades operativas correspondientes a PPR, 22 actividades operativas en APNOP y 04 ACCIONES CENTRALES, dando un total de 107 actividades operativas en total.

MODIFICACIONES EFECTUADAS (A PARTIR DE POI MODIFICADO)

1) ACTIVIDADES NUEVAS



Se crearon (05) actividades para el POI 2021 Modificado V.01:

Se crea la actividad 5006269, en la categoría presupuestal 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES, incorporándose al aplicativo CEPLAN V.01, con la denominación "PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS"; con una incorporación presupuestal de S/. 2,460.00 y Meta Física de 04 intervenciones.

Se crea la actividad 5001228, en la categoría presupuestal 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP), incorporándose al aplicativo CEPLAN V.01, con la denominación "SUPERVISIÓN Y CONTROL", Centro de Costo: Oficina de Seguros con meta física de 04 acciones y asignación presupuestal de 450,763.00.

Se crea la actividad 5001566, en la categoría presupuestal 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP), incorporándose al aplicativo CEPLAN V.01, con la denominación "OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS", aprobada con Resolución Ministerial N° 231-2021/MINSA, de fecha 16 de febrero del 2021; con meta física de 10 consultas y asignación presupuestal de 327,864.00

Se crea la actividad 5006372, en la categoría presupuestal 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP), incorporándose al aplicativo CEPLAN V.01, con la denominación "HEMODIÁLISIS POR INSUFICIENCIA RENAL", aprobada con Resolución Ministerial N° 231-2021/MINSA, de fecha 16 de febrero del 2021; con meta física de 01 atención y asignación presupuestal de 3,876.00

Se crea la actividad 5002197, en la categoría presupuestal 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP), incorporándose al aplicativo CEPLAN V.01, con la denominación "PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/ NO TARIFADO"; con meta física de 12 acciones y asignación presupuestal de 39,038.00.

ACTIVIDADES NUEVAS

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACT. OPERATIVA	SUSTENTO
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5006269	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	Se crea la actividad "Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus", creada con meta física de 04 intervenciones y asignación presupuestal de 1,620.00 en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios; y la genérica de gastos 2.6. Adquisición de Activos no financieros en la F.F. Recursos Ordinarios, con una monto total que asciende a S. 2,460.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	5001228	SUPERVISIÓN Y CONTROL	Se crea la actividad "Supervisión y control", creada con el Centro de Costo: Oficina de Seguros, con meta física de 04 acciones y asignación presupuestal de 450,763.00 en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios en la F.F. Donaciones y Transferencias.
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	5001566	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	Se crea la actividad "Otras atenciones de salud especializada", con meta física de 10 consultas y asignación presupuestal de 327,864.00 en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios en la F.F. Donaciones y Transferencias. Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 231-2021/MINSA.
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	5006372	HEMODIÁLISIS POR INSUFICIENCIA RENAL	Se crea la actividad "Hemodiálisis por Insuficiencia Renal", con meta física de 01 consulta y con una asignación presupuestal en la FF Donaciones y Transferencias en la genérica de gasto 2.3. Bienes y Servicios con un PIM de S/ 3,876.00, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 231-2021/MINSA.
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/ NO TARIFADO	Se crea la actividad "Prestaciones Administrativas subsidiadas/ No Tarifado", con meta física de 12 acciones y con una asignación presupuestal en la FF Donaciones y Transferencias en la genérica de gasto 2.3. Bienes y Servicios con un PIM de S/ 39,038.00

Elaboración propia - OEPE

2) ACTIVIDADES CON META FÍSICA REPROGRAMADA:

EL HONADOMANI "San Bartolomé", participa en la consecución de 06 Objetivos Estratégicos, con 81 actividades operativas correspondientes a PPR, 28 actividades operativas en APNOP y 05 ACCIONES CENTRALES, dando un total de 121 actividades operativas en total (Ver el Cuadro N° 31).

En cumplimiento de lo manifestado en el numeral 7.5. Etapa de Modificación de la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA-OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA", el Equipo de Planeamiento y Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, ha realizado el proceso de modificación que es el ajuste a las actividades operativas metas físicas y presupuestales programadas en el POI 2021 Modificado V.01, habiéndose recibido las indicaciones del MINSA sobre la modificación y consistencia del POI con el PIM al 30 de JUNIO 2021 que asciende al monto de S/ 120 996 977.00, por lo que se requirió a todos los responsables de las actividades operativas la modificación de sus metas físicas a partir de septiembre del 2020.



ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE SE MODIFICARON EN SUS METAS FÍSICAS

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES OPERATIVA
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	09
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	15
0016 TBC-VIH/SIDA	14
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	11
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	08
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	09
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	09
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	04
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	07
9001 ACCIONES CENTRALES	04
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	25
TOTAL	115

Elaboración propia - OEPE

**ANÁLISIS DE TABLA 1: MODIFICACIONES NUMERO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS:**

Se contabilizó 115 AO e inversiones financiadas durante la consistencia con el PIA, distribuidas por inversiones con un total de 6 OEI y AO 115.

MONTO FINANCIERO TOTAL:

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2021 para el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé por toda fuente de financiamiento asciende a la cifra de S/. 98,591,222.00 y en atención a la Resolución Ministerial N°1075-2020/MINSA de fecha 28 de diciembre del 2020. Asimismo, el Plan Operativo Institucional 2021 Modificado V.01 se elaboró con un PIM de corte al 30 de junio (según las indicaciones del Ministerio de Salud), que corresponde a S/. 120,996,977.00 un incremento porcentual del 22.7% con respecto al PIA.

Dichos recursos se desagregaron en lo que corresponde a la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 93,627,889.00 y un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/ 101,586,820.00.

Asimismo, en lo que corresponde a la **Fuente 09 Recursos Directamente Recaudados**, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) asciende a la suma de S/ 4,503,749.00 y un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/ 5,389,297.00.

En lo concerniente a la **Fuente 13 Donaciones y Transferencias**, contamos con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 459,584.00 y un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/ 11,286,297.00.

En relación a la **Fuente 19 - Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito** contamos con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 0.00 y un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/ 2,734,245.00. (Ver Cuadro N° 32).

PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA (PIA) Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) 2020

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM (Al 30 de junio)
RECURSOS ORDINARIOS	93,627,889.00	101,586,820.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,503,749.00	5,389,297.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	459,584.00	11,286,297.00
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0.00	2,734,245.00
TOTAL	98,591,222.00	120,996,977.00

Fuente: Equipo de Presupuesto - HONADOMANI-SB. Elaboración propia - OEPE

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 30 DE JUNIO DEL 2021

En lo que corresponde a la **EJECUCIÓN** del gasto, se indica que la ejecución total a nivel de toda fuente de financiamiento al 30 de junio es de S/ 59,193,532.68 equivalente a un 48.92% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), con un saldo financiero total de S/ 61,803,444.32.

Dicha ejecución se desagregó en lo que corresponde en la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios con un monto ejecutado al 30 de junio del 2021 de S/ 51,800,896.19 y un PIM de S/ 101,586,820.00, con un saldo financiero de S/ 49,785,923.81 manifestando así una eficiencia en la ejecución del gasto del 50.99% al 30 de junio del 2021.

Asimismo, en lo que corresponde a la **Fuente 09 Recursos Directamente Recaudados**, el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/ 5,389,297.00 y la ejecución presupuestal fue de S/ 461,234.47, determinando un saldo financiero de S/ 4,928,062.53 y estableciéndose una ejecución presupuestal de 8.56% al 30 de junio del 2021.

En lo concerniente a la **Fuente 13 Donaciones y Transferencias**, contamos con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 11,286,615.00 y la ejecución presupuestal fue de S/ 4,801,807.62, determinando un saldo financiero de S/ 6,484,807.38 y estableciéndose una ejecución presupuestal de 42.54% al 30 de junio del 2021.

En relación a la **Fuente 19 - Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito** contamos con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 2,734,245.00 y la ejecución presupuestal fue de S/ 2,129,594.40, determinando un saldo financiero de S/ 604,650.60 y estableciéndose una ejecución presupuestal del 77.89% al 30 de junio del 2021. (Ver Cuadro).

CUADRO: EJECUCIÓN AL 30 DE JUNIO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN	%
RECURSOS ORDINARIOS	101,586,820.00	51,800,896.19	50.99%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5,389,297.00	461,234.47	8.56%

INFORME DE EVALUACIÓN



DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	11,286,615.00	4,801,807.62	42.54 %
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	2,734,245.00	2,129,594.40	77.89 %
TOTAL	120,996,977.00	59,193,532.68	48.92%

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
01	DIRECCION GENERAL	2	9,381,226
01.01	PREVENTIVA Y ATENCION EMERGENCIA Y DESASTRE	9	119,240
03	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1	933,990
04	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	2	283,443
05	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	238,373
07.01	OFICINA DE PERSONAL	3	7,961,246
07.04	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	3	10,209,700
08	OFICINA DE DOCENCIA E INVESTIGACION	1	214,827
09	OFICINA DE SEGUROS	2	489,801
12	DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	60	19,926,554
13	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	106	20,313,665
14	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA	23	1,800,941
15	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	21	720,145
16	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS	29	25,059,238
19	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	4	1,084,068
20	DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO	6	9,373,214
21	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	25	12,540,603
23	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1	346,703
	TOTAL	299	120,996,977

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.
 3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar). Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.
 Fuente: Registros del Aplicativo Ceplan V.01



2.2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

2.2.1. ANALISIS DE TABLA 2: PEI

OEI.01 PREVENIR VIGILAR CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES:

Cuenta con un total de 148 actividades operativas alineadas al PEI, con un seguimiento financiero de S/ 6,308,751, con acciones estratégicas que tienen un cumplimiento porcentual de ejecución física del primer semestre de 16% en la AEI: 01.01, 47% en la AEI: 01.05, 97% en la AEI: 01.06, 66% en la AEI: 01.07; y 70% en la AEI: 01.02.

OEI.02 GANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD CENTRADAS EN LA PERSONA FAMILIA Y COMUNIDAD CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

Cuenta con un total de 97 actividades operativas alineadas al PEI, con un seguimiento financiero de 34,907,480 soles con acciones estratégicas que tienen un cumplimiento porcentual de ejecución física del primer semestre de 93% en la AEI: 02.03, 94% en la AEI: 02.04 y 107% en la AEI: 02.08

OEI.03. VELAR POR LA EFICACIA SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO

Cuenta con un total de 02 actividades operativas alineadas al PEI la misma que se encuentran vinculada a la AEI: 03.02 y cuenta con un seguimiento financiero de S/. 285,560.00 con ejecución de meta física anual del 100%.

OEI.04. FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE ÉTICO E ÍNTEGRO EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Cuenta con un total de 46 actividades operativas alineadas al PEI, con un seguimiento financiero de 16,832,493 soles, con acciones estratégicas que tienen un cumplimiento porcentual de ejecución física del primer semestre de 100% en la AEI: 04.03 y 85% en la AEI: 04.02.

OEI.05. MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS

Cuenta con un total de 02 actividades operativas alineadas al PEI, con un seguimiento financiero de 657,189 soles, con acciones estratégicas que tienen un cumplimiento porcentual de ejecución física del primer semestre de 100% en la AEI: 05.01 y 100% en la AEI: 05.02

OEI.06. MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD

Cuenta con un total de 01 actividad operativa alineadas al PEI, con un seguimiento financiero de 108,254 soles, con acciones estratégicas que tienen un cumplimiento porcentual de ejecución física anual de 100%, calificada como eficiente.

OEI.08. FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Cuenta con un total de 08 actividades operativas alineadas al PEI, con un seguimiento financiero de 62,452 soles, con acciones estratégicas que tienen un cumplimiento porcentual de ejecución física anual de 100%, calificada como eficiente.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	1					
AEI.01.05	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.	1	3	341,900	47 %	23 %	31 %
AEI.01.01	VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.	2	8	161,732	222 %	16 %	130 %
AEI.01.02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	3	48	3,928,276	70 %	10 %	35 %
AEI.01.06	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	4	72	1,464,391	97 %	18 %	68 %
AEI.01.07	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.	5	16	357,096	66 %	3 %	32 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.01.03	VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.	8	1	55,356	96 %	17 %	52 %
OEI.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN.	2					
AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	1	79	18,921,507	93 %	19 %	52 %
AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	2	9	9,598,497	94 %	20 %	59 %
AEI.02.08	PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.	7	4	6,387,476	107 %	18 %	59 %
OEI.03	VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	3					
AEI.03.02	SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS.	2	2	285,560	100 %	25 %	47 %
OEI.04	FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.	4					
AEI.04.03	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	2	1	419,965	100 %	16 %	56 %
AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	5	45	16,412,528	85 %	17 %	47 %
OEI.05	MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS.	5					
AEI.05.01	PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.	1	1	427,068	100 %	12 %	42 %
AEI.05.02	ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.	3	1	230,121	100 %	17 %	58 %
OEI.06	MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD.	6					
AEI.06.01	MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.	4	1	108,254	100 %	17 %	58 %
OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	8					
AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	3	7	62,452	100 %	24 %	63 %
AEI.08.05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.	5	1	0	100 %	17 %	58 %
TOTAL			299	59,162,179			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ 1) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.2.2. ANÁLISIS DE TABLA 3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado:

El Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", tiene un total de 303 Actividades Operativas en función SALUD, 01 Actividad Operativa en PROTECCIÓN SOCIAL y 01 Actividad Operativa en PREVISIÓN SOCIAL.

La Ejecución Física al Primer Semestre en la función SALUD es del 92% con un seguimiento financiero de S/. 56,116,469.

La Ejecución Física al Primer Semestre en la función PROTECCIÓN SOCIAL es del 97% con un seguimiento financiero de S/. 63,676.

La Ejecución Física al Primer Semestre en la función PREVISIÓN SOCIAL es del 100% con un seguimiento financiero de S/. 2,982,034.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	1	2,982,034	100 %	17 %	58 %
23	PROTECCION SOCIAL	1	63,676	97 %	17 %	55 %
20	SALUD	297	56,116,469	92 %	16 %	54 %
	TOTAL	299	59,162,179			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.2.3. ANALISIS DE TABLA 4: Avance de ejecución del POI Modificado por Centro de Costo:

El Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", tiene un total de 03 Centro de Costos con ejecuciones de metas físicas de calificación en EXCESO (oscila entre 101 y 104%), 10 Centro de Costos con ejecuciones físicas de calificación BUENA, 01 Centro de Costo con calificación REGULAR y 04 Centro de Costo con calificación DEFICIENTE.

Los Centros de Costos con ejecución física con cumplimiento calificada como BUENA (entre 90% y 100%) son los centros de costos de: Dirección General, Centro de Costos de la Unidad de Prevención y Atención de Emergencia y Desastres, Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Personal, Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, Oficina de Docencia e Investigación, Oficina de Seguros, Departamento de Pediatría, Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos.

Los Centros de Costos con ejecución física con cumplimiento calificada como EXCESO (>100%), fueron los Centro de Costos del Departamento de Odontostomatología, Departamento de Ayuda al Diagnóstico, y Departamento de Enfermería.

Los Centros de Costos con ejecución física con cumplimiento calificada como REGULAR (85 A 90%), fue el Departamento de Cirugía Pediátrica

Los Centros de Costos con ejecución física con cumplimiento calificada como DEFICIENTE (0 A 85%), fue el Centro de Costos de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, Departamento de Gineco-obstetricia, Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico y Departamento de Apoyo al Tratamiento.

GRADO	CENTRO DE COSTO
EXCESO (>100)	3
BUENO (90 A 100%)	10
REGULAR (85 A 90%)	1
DEFICIENTE (0 A 85%)	4

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01	DIRECCION GENERAL	2	5,151,489	100 %	8 %	54 %
01.01	PREVENTIVA Y ATENCION EMERGENCIA Y DESASTRE	9	64,912	100 %	20 %	56 %
03	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1	419,965	100 %	16 %	56 %
04	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	2	151,057	50 %	17 %	29 %
05	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	96,671	99 %	17 %	58 %
07.01	OFICINA DE PERSONAL	3	3,639,223	100 %	15 %	53 %
07.04	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	3	3,661,858	96 %	16 %	56 %
08	OFICINA DE DOCENCIA E INVESTIGACION	1	108,254	100 %	17 %	58 %
09	OFICINA DE SEGUROS	2	285,560	100 %	25 %	47 %
12	DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	60	10,514,832	78 %	16 %	44 %
13	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	106	9,455,271	91 %	14 %	47 %
14	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA	23	996,181	87 %	19 %	41 %
15	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	21	338,662	150 %	27 %	144 %
16	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS	29	12,376,884	95 %	20 %	57 %
19	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	4	483,959	67 %	17 %	41 %
20	DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO	6	6,423,681	103 %	18 %	57 %
21	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	25	4,304,911	76 %	8 %	40 %
23	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1	183,808	119 %	18 %	66 %
	TOTAL	299	59,162,179			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

2.2.5. MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE AL COVID - 19:

En lo que corresponde al gasto por emergencia COVID-19, se indica que la ejecución total a nivel de toda fuente de financiamiento al 30 de junio es de S/ 6,579,683.10 equivalente a un 68.87% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) el cual representa la suma de S/. 9,554,243.00, con un saldo financiero total de S/. 2,974,559.90.

Dicha ejecución se desagregó en lo que corresponde en la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios con un monto ejecutado al 30 de junio del 2021 de S/ 4,354,240.70 y un PIM de S/ 6,418,183.00, con un saldo financiero de S/ 358,851.59 manifestando así una eficiencia en la ejecución del gasto del 67.84% al 30 de junio del 2021.

Asimismo, en lo que corresponde a la Fuente 09 Recursos Directamente Recaudados, el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/ 62,248.00 y la ejecución presupuestal fue de S/ 62,248.00, determinándose un saldo financiero de S/ 0.00 y estableciéndose una ejecución presupuestal de 100.00% al 31 de junio del 2021.

En lo concerniente a la Fuente 13 Donaciones y Transferencias, contamos con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 339,567.00 y la ejecución presupuestal fue de S/ 33,600.00, determinándose un saldo financiero de S/ 305,967.00 y estableciéndose una ejecución presupuestal de 9.89% al 30 de junio del 2021.

En relación a la Fuente 19 - Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito contamos con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 2,734,245.00 y la ejecución presupuestal fue de S/ 2,129,594.40, determinándose un saldo financiero de S/ 604,650.60 y estableciéndose una ejecución presupuestal del 77.89% al 30 de junio del 2021. (Ver Cuadro N° 39).

CUADRO N° 39: EJECUCIÓN AL 30 DE JUNIO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO - EMERGENCIA COVID 19

Fuente de Financiamiento	PIM	Ejecución	%
RECURSOS ORDINARIOS	6,418,183.00	4,354,240.70	67.84%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	62,248.00	62,248.00	100.00%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	339,567.00	33,600.00	9.89%
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	2,734,245.00	2,129,594.40	77.89%
TOTAL	9,554,243.00	6,579,683.10	68.87%

Asimismo, se detallan las incorporaciones y anulaciones efectuadas mediante transferencias financieras del Ministerio de Salud (MINSA) a nuestra Institución con la finalidad de financiar diversos requerimientos tanto a nivel de bienes y servicios como del personal involucrado en la emergencia COVID-19 durante el periodo 2020.

ITEM	NRO RESOLUCION	FECHA - RESOLUCION	DESCRIPCION - REQUERIMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADORES DE GASTOS	META	MONTO S/.
1	RS N° 009_2021/MINSA	15/01/2021	PAGO DE CAS COVID I TRIMESTRE 2021 HONADOMANI SAN BARTOLOME	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	23.26.31-23.28.11-23.28.12	114	1,613,267.00
2	R.M. N° 264-2021/MINSA	19/02/2021	INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAMIENTO DE BONO EXTRAORDINARIO COVID 19 PERIODO - DIC 2020	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO (ROC)	21.13.39 - 23.28.17	114	S/ 672,480.00
3	R.M. 525-2021/MINSA	23/04/2021	PAGO DE ENTREGA ECONOMICA POR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN SALUD - PERIODO ENERO 2021	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	21.13.15 - 23.27.27	114	S/ 142,815.00
4	R.M. 526-2021/MINSA	23/04/2021	FINANCIAMIENTO DE BONIFICACION EXTRAORDINARIA DEL PERSONAL DE SALUD Y ADMINISTRATIVO, MES DE FEBRERO-20021.	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO (ROC)	21.13.39 - 23.28.17	114	S/ 1,059,840.00
5	D.S.N° 082-2021-EF	26/04/2021	PAGO CAS - COVID ABRIL, MAYO Y JUNIO 2021.	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	23.28.11 - 23.28.12	114	S/ 1,438,032.00
6	R.S.N° 095-2021/MINSA	07/05/2021	PRESTACIONES ADICIONALES EN SALUD AL PERSONAL AUXILIAR Y TECNICO	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	21.13.16 - 23.27.2.12	114	S/ 66,724.00



			ASISTENCIAL DE LA SALUD				
7	RS N° 126-2021-MINSA	31/05/2021	INCORPORACION DE RECURSOS FINANCIEROS 23.26 - ACTIVIDAD PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS - SEGURO DE VIDA	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	23.26.31	114	S/. 12,058.00
8	R.S.N° 127-2021/MINSA	01/06/2021	ENTREGAS ECONÓMICAS POR EMERGENCIA SANITARIA - PERIODO : FEBRERO, MARZO Y ABRIL-21	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	21.13.16 - 23.27.2.12	114	S/. 87,472.00
9	RM N° 707-2021/MINSA	02/06/2021	PAGO POR ENTREGA ECONOMICA POR CONCEPTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN SALUD CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO - 2021	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	21.13.15-23.27.27	114	S/ 1,025,196.00
10	R.M. 749-2021/MINSA	11/06/2021	PAGO DE BONIF. EXTRAORDINARIA PERSONAL DE LA SALUD Y ADMINISTRATIVO, MES DE MARZO -2021	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO (ROC)	21.13.39	114	S/ 504,720.00
11	R.S N° 139-2021/MINSA	17/06/2021	INCORPORACION DE RECURSOS FINANCIEROS PARA ATENCION DE MATERIAL MEDICO Y MEDICAMENTOS POR EMERGENCIA COVID-19	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	23.18.12 - 23.18.21	114	S/. 1,529,097.00
12	R.M N° 768_2021/MINSA	18/06/2021	CAS COVID NUEVOS DU N° 053_2021 ART. 2.5	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO (ROC)	VARIOS	114	S/ 497,205.00
13	RM N° 795_2021_MINSA	25/06/2021	FINANCIAR EL PAGO DE LA ENTREGA ECONOMICA POR CONCEPTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN SALUD HASTA EL MES DE ABRIL 2021	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	21.13.15-23.27.27	114	S/ 455,988.00



2.2.5 ANÁLISIS ADICIONAL

2.2.5.1 VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2021 CON RESPECTO A OTROS AÑOS:

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del HONADOMANI, SB en los últimos 7 años, ha tenido un comportamiento en crecimiento, con excepción del 2015 y 2017, donde se puede apreciar una disminución porcentual del 3.12% y 3.27% respectivamente. Asimismo, el mayor incremento porcentual en el PIM es del año 2018 con respecto al 2017, en el que se puede observar un incremento del 26.06%. Para el año 2021 hubo una disminución porcentual de 19.91% con respecto al 2020.

CUADRO N° 26: VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) DE LOS AÑOS: 2014 AL 1° SEMESTRE 2021 -HONADOMANI, SB

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 (Corte a Junio)
RECURSOS ORDINARIOS (RO)	82,007,843	78,911,910	82,262,586	80,252,586	97,515,575.00	106,563,694.00	115,736,223.00	101,586,820.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	9,681,153	10,658,875	6,623,537	6,623,537	4,762,893.00	7,576,870.00	8,344,358.00	5,389,297.00
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0	85,000	0	0	48,720.00	0.00	5,011,533.00	11,286,615.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (DYT)	11,997,891	10,885,210	14,821,259	15,693,328	26,982,285.00	19,315,507.00	16,527,885.00	2,734,245.00
TOTAL	103,686,887.00	100,455,995.00	106,050,027.00	102,579,451.00	129,309,473.00	133,456,071.00	145,619,999.00	120,996,977.00
VARIACIÓN		-3.12%	5.57%	-3.27%	26.06%	3.21%	9.11%	

Fuente: Consulta Amigable - Consulta de Ejecución de Gasto - MEF Elaboración UPO-OEPE.

2.2.5.2 VARIACIÓN DEL PIM POR PROGRAMA PRESUPUESTAL

El presupuesto Institucional Modificado de los últimos 7 años, distribuido por categoría presupuestal, según detalle del cuadro N° 20, asimismo se puede observar que dentro de los PPRs el programa con más presupuesto es el PPR: 0002 SALUD MATERNO NEONATAL, comportamiento que se puede observar en los 7 años evaluados.

CUADRO: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO DISTRIBUIDO POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL

EJECUCIÓN METAFÍSICA	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PPR: 001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	4,144,106.00	4,964,733.00	5,561,438.00	4,948,240.00	5,170,519.00	7,496,063.00	6,592,776.00	7,763,924.00
PPR: 0002 SALUD MATERNO NEONATAL	19,588,250.00	20,037,345.00	19,277,354.00	22,019,504.00	32,633,363.00	35,798,030.00	26,056,488.00	25,179,704.00
PPR: 0016 TBC-VIH/SIDA	1,638,110.00	1,335,931.00	1,021,146.00	516,048.00	1,116,624.00	1,436,657.00	1,971,863.00	1,350,340.00
PPR: 0017 ENFERMEDADES METABÓLICAS Y ZOONOSIS	-	-	-	-	-	-	-	-
PPR: 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1,240,344.00	1,235,046.00	891,054.00	1,212,991.00	1,573,919.00	1,712,392.00	1,728,332.00	1,566,271.00
PPR: 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	879,869.00	961,468.00	826,698.00	781,552.00	875,826.00	1,358,885.00	1,193,469.00	1,154,308.00
PPR: 0048 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2,932,639.00	2,250,711.00	459,364.00	216,396.00	100,945.00	120,190.00	154,702.00	119,240.00
PPR: 0080 LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA	-	-	-	-	-	-	105,899.00	-



FAMILIAR								
PPR: 0092: INCLUSION SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5,000.00							
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	3,501,069.00	3,079,832.00	7,274,616.00	10,405,319	14,450,323.00	16,612,873.00	19,328,081.00	19,065,491.00
PPR: 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD		155,036.00	32,723.00	527,599	685,239	619,113.00	704,555.00	737,004.00
PPR: 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL		39,312.00	20,100.00	186,032	472,697	713,373.00	730,156.00	755,220.00
0001: ACCIONES CENTRALES	16,756,529.00	13,294,064.00	14,130,677.00	15,813,116	18,408,485	18,894,510.00	17,190,360.00	11,276,870.00
0002: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APHOP)	50,942,971.00	53,103,599.00	57,151,007.00	45,951,754	50,821,184	48,694,785.00	67,743,959.00	51,679,325.00
TOTAL	103,686,887.00	100,455,995.00	106,050,027.00	102,579,451.00	129,309,473.00	133,456,071.00	143,500,640.00	120,667,697.00

2.2.5.3. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTAL 2020:

0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

El Presupuesto Institucional Modificado para el PPR 0001 es de S/ 7,763,924.00 y la ejecución al 30 de junio del 2021 fue de 3,812,217.09, obteniendo una ejecución de gasto porcentual de 49.10%.

0002 SALUD MATERNO NEONATAL

El Presupuesto Institucional Modificado para el PPR 0002 fue de 25,179,704.00 soles y la ejecución al 30 de junio del 2021 fue de 12,311,409.91, obteniendo una ejecución de gasto porcentual de 48.89%.

0016 TBC-VIH/SIDA

El Presupuesto Institucional Modificado para el PPR 0016 fue de 1,350,340.00 soles y la ejecución al 30 de junio del 2021 fue de 619,691.24, obteniendo una ejecución de gasto porcentual de 45.89%.

0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

El Presupuesto Institucional Modificado para el PPR 0018 fue de 1,586,271.00 soles y la ejecución al 30 de junio del 2021 fue de 705,181.41, obteniendo una ejecución de gasto porcentual de 44.46%.

0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

El Presupuesto Institucional Modificado para el PPR 0024 fue de 1,154,308.00 soles y la ejecución al 30 de junio del 2021 fue de 395,594.55, obteniendo una ejecución de gasto porcentual de 34.27%.

0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

El Presupuesto Institucional Modificado para el PPR 0068 fue de 119,240.00 soles y la ejecución al 30 de junio del 2021 fue de 64,912.28, obteniendo una ejecución de gasto porcentual de 54.44%.

0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

El Presupuesto Institucional Modificado para el PPR 0104 fue de 19,065,491.00 soles y la ejecución al 30 de junio del 2021 fue de 9,598,496.91, obteniendo una ejecución de gasto porcentual de 50.34%.

0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Presupuesto Institucional Modificado para el PPR 0129 fue de 737,004.00 soles y la ejecución al 30 de junio del 2021 fue de 363,614.86, obteniendo una ejecución de gasto porcentual de 49.34%.

**0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL**

El Presupuesto Institucional Modificado para el PPR 0131 fue de 755,220.00 soles y la ejecución al 30 de junio del 2021 fue 357,095.88, obteniendo una ejecución de gasto porcentual de 47.28%.

9001 ACCIONES CENTRALES

El Presupuesto Institucional Modificado para Acciones Centrales fue de 11,276,870.00 soles y la ejecución al 30 de junio del 2021 fue de 6,095,193.51, obteniendo una ejecución de gasto porcentual de 54.05%.

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)

El Presupuesto Institucional Modificado para APNOP fue de 51,679,325.00 soles y la ejecución al 30 de junio del 2021 fue 24,829,770.87, obteniendo una ejecución de gasto porcentual de 48.05%.

Cuadro: RESUMEN DE EJECUCIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTAL AL 30 DE JUNIO 2020.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIM	EJECUCIÓN (Al 30 de junio)	% Ejecución
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	S/ 7,763,924.00	S/ 3,812,217.09	49.10%
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	S/ 25,179,704.00	S/ 12,311,409.91	48.89%
0016 TBC-VIH/SIDA	S/ 1,350,340.00	S/ 619,691.24	45.89%
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	S/ 1,586,271.00	S/ 705,181.41	44.46%
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	S/ 1,154,308.00	S/ 395,594.55	34.27%
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	S/ 119,240.00	S/ 64,912.28	54.44%
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	S/ 19,065,491.00	S/ 9,598,496.91	50.34%
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	S/ 737,004.00	S/ 363,614.86	49.34%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	S/ 755,220.00	S/ 357,095.88	47.28%
9001 ACCIONES CENTRALES	S/ 11,276,870.00	S/ 6,095,193.51	54.05%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	S/ 51,679,325.00	S/ 24,829,770.87	48.05%

2.2.5.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EMERGENCIA COVID - 19:

En lo que corresponde al gasto por emergencia COVID-19, se indica que la ejecución total a nivel de toda fuente de financiamiento al 30 de junio es de S/ 6,579,683.10 equivalente a un 68.87% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) el cual representa la suma de S/ 9,554,243.00, con un saldo financiero total de S/ 2,974,559.90.

Dicha ejecución se desagregó en lo que corresponde en la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios con un monto ejecutado al 30 de junio del 2021 de S/ 4,354,240.70 y un PIM de S/ 6,418,183.00, con un saldo financiero de S/ 358,851.59 manifestando así una eficiencia en la ejecución del gasto del 67.84% al 30 de junio del 2021.

Asimismo, en lo que corresponde a la Fuente 09 Recursos Directamente Recaudados, el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/ 62,248.00 y la ejecución presupuestal fue de S/ 62,248.00, determinándose un saldo financiero de S/ 0.00 y estableciéndose una ejecución presupuestal de 100.00 % al 31 de junio del 2021.

En lo concerniente a la Fuente 13 Donaciones y Transferencias, contamos con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 339,567.00 y la ejecución presupuestal fue de S/ 33,600.00, determinándose un saldo financiero de S/ 305,967.00 y estableciéndose una ejecución presupuestal de 9.89 % al 30 de junio del 2021.

En relación a la Fuente 19 - Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito contamos con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 2,734,245.00 y la ejecución presupuestal fue de S/ 2,129,594.40, determinándose un saldo financiero de S/ 604,650.60 y estableciéndose una ejecución presupuestal del 77.89% al 30 de junio del 2021. (Ver Cuadro N° 39).



CUADRO N° 39: EJECUCIÓN AL 30 DE JUNIO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO - EMERGENCIA COVID 19

Fuente de Financiamiento	PIM	Ejecución	%
RECURSOS ORDINARIOS	6,418,183.00	4,354,240.70	67.84%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	62,248.00	62,248.00	100.00%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	339,567.00	33,600.00	9.89%
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	2,734,245.00	2,129,594.40	77.89%
TOTAL	9,554,243.00	6,579,683.10	68.87%

Asimismo, se detallan las incorporaciones y anulaciones efectuadas mediante transferencias financieras del Ministerio de Salud (MINSA) a nuestra Institución con la finalidad de financiar diversos requerimientos tanto a nivel de bienes y servicios como del personal involucrado en la emergencia COVID-19 durante el periodo 2020.

ITEM	NRO RESOLUCION	FECHA - RESOLUCION	DESCRIPCION - REQUERIMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADORES DE GASTOS	META	MONTOS \$.
1	RS N° 009_2021-MINSA	15/01/2021	PAGO DE CAS COVID I TRIMESTRE 2021 HONADOMANI SAN BARTOLOME	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	23.26.31-23.28.11-23.28.12	114	1,613,267.00
2	R.M. N°264-2021/MINSA	19/02/2021	INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAMIENTO DE BONO EXTRAORDINARIO COVID 19 PERIODO - DIC 2020	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO (ROC)	21.13.39 - 23.28.17	114	S/ 672,480.00
3	R.M. 525-2021/MINSA	23/04/2021	PAGO DE ENTREGA ECONOMICA POR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN SALUD - PERIODO ENERO 2021	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	21.13.15 - 23.27.27	114	S/ 142,815.00
4	R.M. 526-2021/MINSA	23/04/2021	FINANCIAMIENTO DE BONIFICACION EXTRAORDINARIA DEL PERSONAL DE SALUD Y ADMINISTRATIVO, MES DE FEBRERO-2021.	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO (ROC)	21.13.39 - 23.28.17	114	S/ 1,059,840.00
5	D.S.N°082-2021-EF	26/04/2021	PAGO CAS - COVID ABRIL, MAYO Y JUNIO 2021.	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	23.26.11 - 23.28.12	114	S/ 1,438,032.00
6	R.S.N°095-2021/MINSA	07/05/2021	PRESTACIONES ADICIONALES EN SALUD AL PERSONAL AUXILIAR Y TECNICO ASISTENCIAL DE LA SALUD	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	21.13.16 - 23.27.12	114	S/ 66,724.00
7	RS N°126-2021-MINSA	31/05/2021	INCORPORACION DE RECURSOS FINANCIEROS 23.26 - ACTIVIDAD PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS - SEGURO DE VIDA	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	23.26.31	114	S/ 12,058.00



8	R.S.N° 127-2021/MINSA	01/06/2021	ENTREGAS ECONÓMICAS POR EMERGENCIA SANITARIA - PERIODO : FEBRERO, MARZO Y ABRIL-21	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	21.13.16 - 23.27.2.12	114	S/ 87,472.00
9	RM N° 707-2021/MINSA	02/06/2021	PAGO POR ENTREGA ECONOMICA POR CONCEPTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN SALUD CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO - 2021	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	21.13.15-23.27.27	114	S/ 1,025,196.00
10	R.M.749-2021/MINSA	11/06/2021	PAGO DE BONIF.EXTRAORDINARIA PERSONAL DE LA SALUD Y ADMINISTRATIVO, MES DE MARZO -2021	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO (ROC)	21.13.39	114	S/ 504,720.00
11	R.S N° 139-2021/MINSA	17/06/2021	INCORPORACION DE RECURSOS FINANCIEROS PARA ATENCION DE MATERIAL MEDICO Y MEDICAMENTOS POR EMERGENCIA COVID-19	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	23.18.12 - 23.18.21	114	S/ 1,529,997.00
12	R.M N° 768_2021/MINSA	18/06/2021	CAS COVID NUEVOS DU N° 053_2021 ART. 2.5	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO (ROC)	VARIOS	114	S/ 497,205.00
13	RM N° 795_2021_MINSA	25/06/2021	FINANCIAR EL PAGO DE LA ENTREGA ECONOMICA POR CONCEPTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN SALUD HASTA EL MES DE ABRIL 2021	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	21.13.15-23.27.27	114	S/ 455,988.00

2.2.5.5. RECURSO HUMANO EN EL HONADOMANI SB.

Los recursos humanos son el pilar fundamental en el funcionamiento de los sistemas de salud y en nuestra institución en específico no es diferente, sin recursos humanos no podríamos lograr nuestra misión de brindar servicios de salud de calidad, no se podría satisfacer la demanda de servicios de salud, toda vez que los mismos involucran personas que a su vez van a determinar el logro de nuestras metas.

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, cuenta con diecinueve UPSS que brindan servicios de atención directa a los usuarios, en respuesta a sus objetivos misionales (dentro de los procesos misionales) que realiza a través de los servicios de Consulta Externa, Emergencia, Hospitalización, Centro Quirúrgico, Cuidados Críticos, Centro Obstétrico y Servicios de Apoyo Complementarios entre otros.

De la misma manera cuenta con UPS organizadas administrativamente, para facilitar los procesos de atención en condiciones óptimas (procesos de soporte), entre las que se encuentra la Oficina de Administración, de Planeamiento Estratégico, Seguros, Docencia e Investigación, Calidad, Epidemiología entre otros.

El HONADOMANI SB, cuenta con un total de 1,881 trabajadores, de los cuales el 62% (1,173) son nombrados, el 19% (352) son Contratos Administrativos de Servicios - CAS; el 14% (265) son contratados bajo modalidad de Servicios por Terceros, residentes es el 4% (72) y 19 destacados (1%).

RECURSOS HUMANOS BAJO TODAS LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN -2020 - HONADOMANI.SB

PERSONAL	CANTIDAD	%
Nombrado 276	1,182	62.54%
Terceros	296	15.66%



Residentes	99	5.24%
Destacado Vienen	15	0.79%
TOTAL GENERAL	1,890	100%

2.2.5.6. DEMANDA DE ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA:

CONSULTA EXTERNA:

En el HONADOMANI.SB, las atenciones en consulta externa se siguen dando en modalidad virtual durante el Semestre I - 2021, teniendo un incremento sostenido durante el Semestre I- 2021. El consultorio de Pediatría tuvo la mayor proporción de atenciones (18%) seguido de Neonatología Alto Riesgo (15.3%) y Materno Fetal (12.8%).

HONADOMANI-SB: PORCENTAJE DE ATENCIONES Y ATENDIDOS SEMESTRE I - 2021

PRESTACIONES DE SALUD	ATENCIONES	%	ATENDIDOS	%
CONSULTA MÉDICA	47,373	45	23,272	48
CONSULTA NO MEDICA	57,534	55	25,030	52
TOTAL	104,907	100	48,302	100

Fuente: OEI - HONADOMANI "San Bartolomé" Elaboración propia.

2.2.5.7. OFERTA DE CAMAS HOSPITALARIAS:

En el HONADOMANI "San Bartolomé", en el primer semestre del año 2021, se contó con 217 camas presupuestadas y 209 camas disponibles.

CAMAS HOSPITALARIAS PRESUPUESTADAS Y DISPONIBLES.

DETALLA	2020	
	CAMAS PRESUPUESTADAS	CAMAS DISPONIBLES REALES
GINECO-OBSTETRICIA	105	87
MATERNAL FETAL	65	56
MATERNAL FETAL COVID	0	8
GINECOLOGÍA	9	9
GINECO COVID	0	1
GINECO-ONCOLOGÍA	4	3
REPRODUCCIÓN HUMANA	8	0
ADOLESCENTES	14	5
U. DE CUIDADOS ESPECIALES OBSTÉTRICOS	5	5
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	35	35
NEONATAL	11	11
LACTANTES Y PREESCOLARES	13	13
ESCOLARES	11	9



CIRUGÍA COVID	0	2
PEDIATRÍA	34	34
LACTANTES	12	12
NIÑOS	12	10
ADOLESCENTES	10	7
PEDIATRÍA COVID	0	3
NEONATOLOGÍA	17	27
CUIDADOS INTERMEDIOS	12	17
REFERIDOS	5	5
NEONATOLOGÍA COVID	0	5
EMERGENCIA Y CUID. CRIT.	26	26
NEO UCI	9	9
NEO UCI INTERMEDIO	4	3
NEO UCI COVID	0	1
PED. UTI	7	6
PED. UTI COVID	0	1
OBST. UCI MUJER	3	3
OBST. UCI INTERMEDIO MUJER	3	1
UCI MUJER COVID	0	2
TOTAL	217	209

2.2.5.8. MARCO EPIDEMIOLÓGICO (MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y EMERGENCIA)

Causas de Morbilidad en Consulta Externa:

El análisis de la morbilidad se realiza con información registrada en la base de datos del sistema de gestión de información hospitalaria del HONADOMANI "San Bartolomé". Se desagregó las veinte primeras causas de morbilidad en consulta externa de todas las especialidades médicas en el periodo de enero a diciembre del 2018, 2019, 2020 y primer semestre del 2021, obteniéndose los siguientes resultados:

La primera causa de morbilidad en consulta externa en el primer semestre del 2021 fue la CIE O342: Atención Materna por cicatriz Uterina debida a Cirugía Previa con 1,525 casos que representa un 5.82% de las atenciones en el primer semestre.

La segunda causa de morbilidad en consulta externa en el primer semestre del 2021 fue la CIE J00X: Rinofaringitis aguda, rinitis aguda con 775 casos, que representa un 2.96% las atenciones en el primer semestre.

La tercera causa de morbilidad en consulta externa en el primer semestre del 2021 fue la CIE D509: Anemia por deficiencia de hierro sin especificación con 669 casos, que representa un 2.55% de las atenciones en el primer semestre.

CUADRO: VEINTE PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE CONSULTA EXTERNA (PERIODO 2018, 2019 Y PRIMER SEMESTRE 2021)

N°	CODIGO	DIAGNOSTICO	2018	2019	2020	2021 (SEM. I)
ORDEN						



1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	4212	4375	1127	775
2	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACIÓN	3334	1996	716	669
3	K021	CARIES DE LA DENTINA	2840	1621	408	0
4	A090	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	2310	2297	274	241
5	E669	OBESIDAD	2207	2405	641	523
6	O342	ATENCIÓN MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	2164	3208	1548	1525
7	K050	GINGIVITIS AGUDA	2109	1513	454	0
8	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	1987	1962	328	0
9	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICIÓN TARDIA. BRONQUITIS ASMÁTICA/SOB SIBILANCIA, HIP	1853	1922	458	203
10	E660	SOBREPESO	1821	1705	280	198
11	J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	1774	1906	635	405
12	J448	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS ESPECIFICADAS	1540	943	193	0
13	N390	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	1381	946	334	271
14	N970	INFERTILIDAD FEMENINA ASOCIADA CON FALTA DE OVULACIÓN	1243	1705	642	356
15	N760	VAGINITIS AGUDA	1205	1276	203	0
16	R620	RETARDO DEL DESARROLLO	1195	936	364	0
17	E86X	DESHIDRATACIÓN / DEPLECIÓN DEL VOLUMEN	1116	182	0	0
18	K040	PULPITIS	1057	931	107	0
19	O990	ANEMIA QUE COMPLICHA EL EMBARAZO, PARTO I/O PUERPERIO	1048	1088	359	319
20	R629	RETRASO EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR	992	1001	507	388
		TODAS LAS DEMÁS	71347	70178	34121	16328
TOTAL			108,755.00	105,096.00	43,699.00	26,218.00
Variación (%) anual				-3.36%	-58.42%	

Fuente: OEI - HONADOMANI "San Bartolomé" Elaboración propia.

Causas de Morbilidad en Hospitalización:

La primera causa de morbilidad en hospitalización en el primer semestre del 2021 fue la CIE O992: Anemia que complica el embarazo, parto I/O puerperio con 819 casos, que representa el 9.47% de las atenciones en el primer semestre del 2021.

La segunda causa de morbilidad en hospitalización en el primer semestre del 2021 fue la CIE O342: Atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa con un total de 534 casos, que representa el 6.17% de las atenciones en el primer semestre del 2021.

La tercera causa de morbilidad en hospitalización en el primer semestre del 2021 fue la CIE E669: Obesidad con un total de 447 casos, que representa el 5.17% de las atenciones en el primer semestre del 2021.

CUADRO: VEINTE PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE HOSPITALIZACIÓN (PERIODO 2018, 2019, 2020 y PRIMER SEMESTRE 2021)



N° ORDEN	CODIGO	DIAGNOSTICO	2018	2019	2020	2021 SEM- I
1	O990	ANEMIA QUE COMPLICCA EL EMBARAZO, PARTO I/O PUERPERIO	1741	3031	2462	819
2	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	939	1638	1223	534
3	O700	DESGARRO PERINEAL DE PRIMER GRADO DURANTE EL PARTO	689	1102	881	294
4	E669	OBESIDAD	451	1035	1056	447
5	O034	ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	523	966	473	192
6	O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACIÓN	460	802	711	224
7	O60X	PARTO PREMATURO	302	446	374	120
8	O141	PRE- ECLAMPSIA SEVERA	229	416	503	179
9	D259	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	193	376	120	96
10	O689	TRABAJO DE PARTO I PARTO COMPLICADOS POR SUFRIMIENTO FETAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	247	354	288	118
11	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACIÓN	206	318	84	0
12	O321	ATENCION MATERNA POR PRESENTACIÓN DE NALGAS	541	318	248	0
13	O16X	HIPERTENSION MATERNA, NO ESPECIFICADA	188	304	300	122
14	O149	PRE-ECLAMPSIA NO ESPECIFICADA	169	292	281	89
15	O721	HEMORRAGIA POSTPARTO INMEDIATA (ATÓNICA)	188	284	2	0
16	O998	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS Y AFECCIONES QUE COMPLICAN EL EMBARAZO	299	282	25	0
17	O410	OLIGOHIDRAMNIO	182	270	154	108
18	O249	DIABETES MELLITUS NO ESPECIFICADA, EN EL EMBARAZO	173	262	49	94
19	N736	ADHERENCIAS PERITONEALES PELVICAS FEMENINAS	159	260	46	116
20	O701	DESGARRO PERINEAL DE SEGUNDO GRADO DURANTE EL PARTO	399	236	263	0
		TODAS LAS DEMÁS	1192	15185	10631	5099
TOTAL			9,570	28,177	20,174	8651
Variación (%) anual				204%	-28%	

Fuente: OEI - HONADOMANI "San Bartolomé" Elaboración propia

Causas de Morbilidad en Emergencia:

La primera causa de morbilidad en emergencia en el primer semestre del 2021 fue la CIE J00X: *Rinofaringitis aguda, rinitis aguda* con 1,527 atenciones; que representan el 9.90% de las atenciones en el primer semestre del 2021.

La segunda causa de morbilidad en emergencia en el primer semestre del 2021 fue la CIE O479: *Falso trabajo de parto, sin otra especificación* con 1,148 atenciones; que representan el 7.44% de las atenciones en el primer semestre del 2021.

La tercera causa de morbilidad en emergencia en el primer semestre del 2021 fue la CIE A090: *Otras Gastroenteritis I Colitis no especificadas de origen infeccioso* con 1,148 atenciones; que representan el 7.44% de las atenciones en el primer semestre del 2021.



CUADRO: VEINTE PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIA (PERIODO 2018, 2019 Y 2020)

N° ORDEN	CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	2018	2019	2020	2021 SEM I
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	5359	7436	1871	1527
2	A090	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	2561	3208	1126	838
3	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	2379	2954	890	461
4	E86X	DESHIDRATACIÓN / DEPLECIÓN DEL VOLUMEN	2030	2083	593	0
5	J448	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS ESPECIFICADAS	1593	1534	270	0
6	R509	PIEBRE, NO ESPECIFICADA	1561	1043	368	325
7	O342	ATENCIÓN MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	1512	1257	1250	681
8	J459	ASMA NO ESPECIFICADO, ASMA DE APARICIÓN TARDÍA, BRONQUITIS ASMÁTICA/SOB SIBILANCIA, HIP	1405	1469	465	237
9	H669	OTITIS MEDIA AGUDA Y SUBAGUDA SIN ESPECIFICACIÓN	1388	1284	271	143
10	R11X	NAUSEA Y VÓMITO	862	962	272	181
11	A059	INTOXICACIÓN ALIMENTARIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	753	1072	436	335
12	B085	FARINGITIS VESICULAR ENTEROVIRICA	725	883	253	0
13	J068	FARINGO AMIGDALITIS AGUDA	717	703	135	0
14	K590	CONSTIPACIÓN	716	905	423	274
15	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	662	1159	653	300
16	J219	BRONQUIOLITIS SIN ESPECIFICAR, BRONQUIOLITIS AGUDA	569	707	86	0
17	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	552	521	269	187
18	L509	URTICARIA, NO ESPECIFICADA	450	488	112	0
19	O479	FALSO TRABAJO DE PARTO, SIN OTRA ESPECIFICACION	447	1026	1138	1148
20	O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACIÓN	417	480	328	147
		TODAS LAS DEMÁS	15789	16093	15880	8,642.00
		TOTAL	42,447.00	47,267.00	27,089.00	15,426.00
		Variación (%) anual		11%	-43%	

Fuente: OEI - HONADOMANI "San Bartolomé" Elaboración propia.

2.2.5.9. MOVIMIENTO HOSPITALARIO E INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN SEGÚN SERVICIOS:



En el primer semestre del 2021 en el HONADOMANI.SB, se registraron un total de 4789 Ingresos Hospitalarios a nivel institucional, siendo Gineco-obstetricia el que más ingresos ha tenido con un total de 3,338 ingresos seguido por Neonatología con un total de 589 ingresos hospitalarios.

En el primer semestre del 2018 se registraron un total de 5,782 ingresos hospitalarios, para el primer semestre del 2019 hubo un decrecimiento en 4.88% con respecto al mismo semestre del 2018, el decrecimiento se acentuó mucho más por efectos de la pandemia de la COVID-19 durante el primer semestre del 2020 con un decrecimiento del 38.11% con respecto al mismo semestre del 2019. Para el primer semestre del 2021, los ingresos aumentaron en un 40.69 con respecto al mismo semestre del 2020 con 4,789 ingresos

CUADRO: INGRESOS HOSPITALARIOS DURANTE PRIMER SEMESTRE DEL 2018, 2019, 2020 Y 2021 – HONADOMANI.SB

DETALLE	2018 1° SEM	2019 1° SEM	2020 1° SEM	2021 1° SEM
GINECO-OBSTETRICIA	4113	3451	2497	3338
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	394	725	126	389
PEDIATRÍA	500	622	279	391
NEONATOLOGÍA	656	600	435	589
EMERGENCIA Y CUID.CRIT.	119	102	67	82
TOTAL	5,782	5,500	3,404	4,789
Variación por		-4.88%	-38.11%	40.69%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - HONADOMANI "San Bartolomé". Elaboración propia.

En relación a los Egresos Hospitalarios representaron un total de 4,722 primer semestre del 2021, siendo Gineco-obstetricia el que más egresos ha tenido con un total de 3,311 egresos seguido por Neonatología con un total de 602 egresos.

En el primer semestre del 2018 se registraron un total de 5,785 egresos hospitalarios, para el primer semestre del 2019 hubo un decrecimiento en 5.58% con respecto al mismo semestre del 2018, el decrecimiento se acentuó mucho más por efectos de la pandemia de la COVID-19 durante el primer semestre del 2020 con un decrecimiento del 38.39% con respecto al mismo semestre del 2019. Para el primer semestre del 2021, los ingresos aumentaron en un 40.33 con respecto al mismo semestre del 2020 con 4,722 egresos

CUADRO: EGRESOS HOSPITALARIOS DURANTE PRIMER SEMESTRE DEL 2018, 2019, 2020 Y 2021 – HONADOMANI.SB

DETALLE	2018 1° SEM	2019 1° SEM	2020 1° SEM	2021 1° SEM
GINECO-OBSTETRICIA	4107	3450	2489	3311
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	397	736	128	390
PEDIATRÍA	548	643	299	396
NEONATOLOGÍA	652	591	437	602
EMERGENCIA Y CUID.CRIT.	86	42	12	23
TOTAL	5,785	5,462	3,365	4,722
Variación (%)		-5.58%	-38.39%	40.33%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - HONADOMANI "San Bartolomé". Elaboración propia.

En relación al indicador Promedio de Permanencia, en el primer semestre del 2021, se tiene un promedio de 5.3 días a nivel de hospital, cerca del estándar para hospitales de 6 a 8 días. El promedio de permanencia evalúa el grado de aprovechamiento de las camas del hospital e indirectamente la calidad del servicio, siendo la principal causa de egresos las "altas" y en menor cantidad "fallecimiento y egresos por transferencia entre servicios". Todos los servicios están por fuera del estándar en el primer semestre.



El promedio de permanencia en el primer semestre del 2018 tuvo un promedio de 5.09 días, en el 2019 tiene un incremento del 1.77%, a 5.39 días, para el mismo semestre del 2020 hubo un incremento de 3.67 con respecto al año anterior. En el primer semestre del 2021 hubo un descenso en 1.3% con respecto del 2020, estando el promedio de permanencia en 5.3 días.

CUADRO: PROMEDIO DE PERMANENCIA, PRIMER SEMESTRE DEL 2018, 2019, 2020 Y 2021 – HONADOMANI.SB

DETALLE	2018 1° SEM	2019 1° SEM	2020 1° SEM	2021 1° SEM
GINECO-OBSTETRICIA	3.44	3.72	3.14	3.43
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	8.28	5.77	14.3	8.29
PEDIATRÍA	9.18	6.85	10.97	11.68
NEONATOLOGÍA	6.68	7.99	9.65	8.72
EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	31.08	31.86	5.19	23
TOTAL	5.09	5.18	5.37	5.30
Variación (%)		1.77%	3.67%	-1.30%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - HONADOMANI "San Bartolomé". Elaboración propia.

Con respecto al Intervalo de Sustitución en el primer semestre del 2021 se obtuvo un resultado de 1.28 días que una cama hospitalaria permanece desocupada entre el egreso de un paciente y el ingreso de otro, es importante precisar que, el valor del Intervalo de sustitución es ideal, cuando es mayor que cero y menor que uno, expresando que, si un paciente egresa, esa cama es ocupada por otro paciente en un período menor de un día, en ese sentido, el indicador en mención obtiene un resultado ligeramente por encima del estándar. El Servicio de Neonatología tiene un intervalo de sustitución adecuado de acuerdo a los estándares del MINSA en los últimos tres años (2018, 2019 y 2020) y al primer semestre del 2021 continúa cumpliendo con el estándar.

CUADRO: INTERVALO DE SUSTITUCIÓN, PRIMER SEMESTRE DEL 2018, 2019, 2020 Y 2021 – HONADOMANI.SB

DETALLE	2018 1° SEM	2019 1° SEM	2020 1° SEM	2021 1° SEM
GINECO-OBSTETRICIA	0.36	1.00	1.73	0.62
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	6.40	2.47	22.34	5.02
PEDIATRÍA	2.68	1.48	3.67	3.02
NEONATOLOGÍA	0.25	0.44	0.66	0.81
EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	4.48	2.69	4.25	4.40
TOTAL	1.00	1.23	2.50	1.28
Variación (%)		23.00%	103.25%	-48.80%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - HONADOMANI "San Bartolomé". Elaboración propia.

El Porcentaje de Ocupación, conocido también como grado de uso en el primer semestre del 2021 se obtuvo un porcentaje de 77.35% a nivel del hospital, cabe precisar que el valor estándar aceptable es de 80 a 100%. En el mismo periodo el año 2018 se obtuvo un resultado de 79.63%, en el 2019 se obtuvo un porcentaje de ocupación del 75.63% y en el 2020 se obtuvo un porcentaje de ocupación del 81.07%.

Por otro lado, también se observa un dato sobresaliente respecto al Servicio de Neonatología en el que en los 3 años seguidos obtuvo un porcentaje de ocupación del 92.87% en el 2018; del 86.38% en el 2019 y finalmente del 92.04% en el 2020, el cual se encuentra dentro del estándar aceptable.


PORCENTAJE DE OCUPACIÓN, PRIMER SEMESTRE DEL 2018, 2019, 2020 Y 2021 – HONADOMANI.SB

DETALLE	2018 1° SEM.	2019 1° SEM.	2020 1° SEM.	2021 1° SEM.
GINECO-OBSTETRICIA	88.81	75.63	63.98	81.98
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	56.64	72.71	58.14	62.21
PEDIATRÍA	74.95	67.80	38.01	76.50
NEONATOLOGÍA	94.32	81.90	75.75	86.11
EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	69.78	89.96	90.14	73.31
TOTAL	79.63	75.63	81.07	77.35
Variación (%)		-5.02%	7.19%	-4.59%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - HONADOMANI "San Bartolomé". Elaboración propia.

El **Rendimiento Cama** en el primer semestre del 2021 fue de 32.26 pacientes tratados en cada cama hospitalaria o egresos por cama con un incremento del 29.45% con respecto al mismo periodo del año 2020, siendo el estándar para el tercer nivel de atención de 5 egresos por cama mensual, es decir, 30 egresos por cama en el periodo que se está analizando (6 meses), obteniéndose un resultado ligeramente por encima del estándar de rendimiento cama.

En relación al rendimiento cama en el primer semestre del año 2018 se tuvo un resultado de 38.49 egresos por cama, en el mismo periodo del 2019 se tiene una disminución porcentual del 8.63% con un total de 35.17 egresos cama; y en 2020 se tiene una disminución porcentual del 29.14% con un total de 24.92 egresos cama, en el primer trimestre.

El Servicio de Gineco-obstetricia obtuvo un rendimiento cama de 52.71 pacientes tratados en cada cama hospitalaria, el cual se encuentra superando en gran medida los estándares aceptables. El Servicio de Cirugía Pediátrica, Pediatría y Emergencia y Cuidados Críticos son los que tienen el rendimiento cama muy por debajo de los estándares con resultados de 13.66, 14.03 y 11.01, respectivamente.

RENDIMIENTO CAMA, PRIMER SEMESTRE DEL 2018, 2019, 2020 Y 2021 – HONADOMANI.SB

DETALLE	2018 1° SEM.	2019 1° SEM.	2020 1° SEM.	2021 1° SEM.
GINECO-OBSTETRICIA	58.48	48.76	41.96	52.71
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	12.65	23.70	5.50	13.66
PEDIATRÍA	17.98	21.68	11.43	14.03
NEONATOLOGÍA	43.18	36.59	22.22	31.33
EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	13.66	12.89	7.46	11.01
TOTAL	38.49	35.17	24.92	32.26
Variación (%)		-8.63%	-29.14%	29.45%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - HONADOMANI "San Bartolomé". Elaboración propia.

Con relación a la **Tasa de Mortalidad (%)** a nivel del hospital en la que se evalúa la relación entre el número de egresos por defunción hospitalaria y el número de egresos en general en el primer semestre del 2020 tenemos un resultado de 3.35%, asimismo el estándar para hospitales es de 2%, nuestro hospital se encuentra muy por encima del estándar. Sin embargo, es importante diferenciar por servicios, donde Neonatología tiene una tasa de mortalidad de 1.33% y Gineco-Obstetricia con 0.22. En el caso de Emergencia y Cuidados Críticos la tasa es de 2.95% (ligeramente alto pero muy cerca del estándar); el servicio de Cirugía Pediátrica es el que supera el estándar significativamente con una tasa de mortalidad de 9.76%.



Es importante resaltar que la Tasa de mortalidad (%) más alta en los tres años evaluados (2018, 2019 y 2020), la tiene el Servicio de Emergencia y Cuidados Críticos, sin embargo, se debe reconocer que en el año 2020 la cifra bajo significativamente. Asimismo, es adecuado hacer énfasis que la mortalidad es el principal indicador de resultados de la calidad de la atención en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), pese a que son unidades de atención para pacientes graves donde, inevitablemente, algunos fallecen, la atención que estos reciben está dirigida a evitar la muerte.

Es importante hacer énfasis que la mortalidad es el principal indicador de resultados de la calidad de la atención en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), pese a que son unidades de atención para pacientes graves donde, inevitablemente, algunos fallecen, la atención que estos reciben está dirigida a evitar la muerte.

TASA DE MORTALIDAD, PRIMER SEMESTRE DEL 2018, 2019, 2020 Y 2021 – HONADOMANI.SB

DETALLE	2018 1° SEM	2019 1° SEM	2020 1° SEM	2021 1° SEM
GINECO-OBSTETRICIA	0.00	0.00	0.00	0.22
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	8.93	0.00	0.00	0.00
PEDIATRÍA	3.24	1.56	0.99	12.58
NEONATOLOGÍA	2.51	11.84	1.13	1.33
EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	95.02	56.25	4.47	48.61
TOTAL	8.30	4.78	4.73	3.35
Variación (%)		-42.41%	-1.05%	-29.26%

[Fuente: Oficina de Estadística e Informática - HONADOMANI "San Bartolomé" Elaboración propia.]

Los indicadores de gestión hospitalaria son un instrumento importante para promover la mejora continua, miden el cumplimiento de los objetivos institucionales, asimismo, determinan el rumbo que se quiera tomar a corto, mediano o largo plazo. Finalmente, vinculan sus resultados con la satisfacción de los pacientes.

Para la revisión de los indicadores de movimiento hospitalario por servicios del primer semestre del año 2021.

MOVIMIENTO HOSPITALARIO E INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN SEGÚN SERVICIOS-1° SEMESTRE 2021

SERVICIOS	INGRESOS		EGRESOS		PERMANENCIAS	PROMEDIO DE PERMANENCIA	INTERVALO DE SUSTITUCIÓN	RENDIMIENTO DE CAMA	OCCUPACIÓN DE CAMAS O GRADO DE USO CON CAMAS REALES	TASA BRUTA DE MORTALIDAD (Tm x 1000)	TASA NETA DE MORTALIDAD (Tn x 1000)	PACIENTES EN EL MES	FALLECIDOS			DÍAS CAMA DISPONIBLES SEGUN CAMAS PRESUPUESTADAS	DÍAS CAMA AJUSTADAS	CAMAS REALES
	POR TRANSF. ENTRE SERVICIOS		POR TRANSF. ENTRE SERVICIOS										TOTAL FALLECIDOS					
														+	+			
%													48	48				
TOTAL	4789	1849	4722	1893	25011	5.30	1.01	32.28	77.35	6.16	6.45	28642	7	22	29	39277	37056	204
GINECO-OBSTETRICIA	1338	1312	1311	1310	11372	3.43	0.42	52.71	81.98	0.40	0.30	13113	1	1	2	19005	15996	88
MATERNO FETAL	2309	595	2339	545	8345	3.57	0.27	40.18	92.76	0.42	0.00	9945	1	0	1	11745	10721	59
% MATERNO FETAL COVID	171	41	189	23	542	2.87	4.97	26.50	27.61	0.00	0.00	402	0	0	0	0	1456	8
GINECO-OBSTETRICIA	339	141	448	29	1310	2.92	1.03	52.00	89.83	2.23	2.23	1134	0	1	1	1629	1624	9
GINECOLOGIA COVID	18	3	19	2	30	1.58	7.29	21.00	16.85	0.00	0.00	21	0	0	0	0	184	1



GINECO- GONCOLOGIA	104	40	149	15	463	3.11	1.19	51.25	44.41	0.00	0.00	367	0	0	0	754	581	3
REPRODUCCION HUMANA	3	0	4	0	7	1.75	12.50	12.50	7.41	0.00	0.00	4	0	0	0	1448	54	0
ADOLESCENTES	40	122	151	6	459	4.34	0.56	55.41	43.24	0.00	0.00	432	0	0	0	2534	525	3
U. DE CUERPOS ESPECIALES OBSTETRICOS	352	350	12	490	14	1.33	0.11	162.00	90.89	0.00	0.00	776	0	0	0	905	856	4
QUIRUGIA PEDIATRIA	389	54	390	47	3235	8.29	5.02	13.44	42.31	2.54	0.00	3414	1	0	1	4335	3809	32
NEONATAL	25	19	21	22	345	16.43	21.40	5.16	38.24	47.62	0.00	570	1	0	1	1991	1490	8
LACTANTES Y PRE-ESCOLARES	173	27	185	13	1567	8.47	3.49	15.84	49.50	0.00	0.00	1577	0	0	0	2353	2269	13
ESCOLARES	179	6	177	5	1343	7.25	1.52	19.85	43.45	0.00	0.00	1412	0	0	0	1991	1648	9
QUIRUGIA PEDIATRIA COVID	12	2	7	7	40	5.71	21.93	7.00	15.19	0.00	0.00	55	0	0	0	0	342	2
PEDIATRIA	391	99	394	81	4424	11.48	3.02	14.03	74.50	15.15	15.15	4490	0	0	0	6194	6131	34
LACTANTES (data 1 y 2)	79	58	124	17	1643	13.25	3.33	11.92	76.13	8.04	8.04	1675	0	1	1	2172	2144	13
Niños (data 2 y 3)	44	25	70	7	1533	21.50	5.04	7.70	78.28	14.29	14.29	1396	0	1	1	2172	1768	10
ADOLESCENTES (data 4 y 5)	43	14	42	11	1049	24.98	4.70	7.57	79.95	71.43	71.43	993	0	3	3	1610	1242	7
PEDIATRIA COVID	105	7	160	46	401	2.51	1.45	39.87	45.07	6.25	6.25	1424	0	1	1	0	959	5
NEONATOLOGIA	389	148	402	150	5249	8.72	0.81	31.33	84.11	3.32	1.44	3742	1	1	2	3077	4369	24
CUERPOS INTERMEDIOS	244	62	287	73	3148	10.97	0.12	22.42	16.13	6.97	3.44	2282	1	1	2	2172	2305	13
REFERIDOS	131	81	152	61	1711	11.26	0.38	31.54	92.87	0.00	0.00	1042	0	0	0	905	1122	6
NEONATOLOGIA COVID	174	5	163	14	390	2.39	2.70	34.65	48.62	0.00	0.00	458	0	0	0	0	942	5
ENFERMEDADES CRITICAS	82	214	22	245	529	23.00	4.40	11.01	73.31	78.41	408.70	3483	4	14	18	4704	4751	26
NEO UCI	44	62	13	93	253	19.45	1.08	11.78	93.00	122.44	94.30	1517	3	10	13	1429	1629	9
NEO UCI INTERMEDIO	0	51	0	50	0	0.00	1.24	16.67	88.31	0.00	0.00	476	0	0	0	724	539	3
NEO UCI COVID	11	0	0	11	0	0.00	13.33	11.00	17.68	0.00	0.00	32	0	0	0	0	181	1
PED. UCI	6	25	3	25	589	98.17	4.25	4.84	74.95	71.43	71.43	774	0	2	2	1267	1033	6



PER UTP COVID	10	13	1	14	25	5.40	7.11	15.33	34.64	86.96	43.48	97	1	1	2	0	240	2
OST. UCI MUJER	7	51	2	55	40	30.00	6.37	19.00	33.15	17.54	12.54	180	0	1	1	543	543	3
OST. UCI INTERMEDIO MUJER	0	0	0	0	0	0	0	0.00	70.35	0	0	161	0	0	0	543	231	1
UCI MUJER COVID	2	12	0	13	0	6.00(10)	6.49	7.49	72.38	6.00	0.00	228	0	0	0	0	315	2

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

Las áreas usuarias responsables de la ejecución de cada subproducto a través de los distintos Departamentos y Oficinas informan a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico – Equipo de Planeamiento y Organización, el avance de la ejecución de las metas físicas programadas al cierre del primer semestre.

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

Para la valoración del cumplimiento se seguirá la clasificación indicada en la Directiva Administrativa N°262-MINSA-2019-OGPPM, agregándole la clasificación "Muy deficiente" para aquellas actividades con un cumplimiento menor o igual a 50. (Tabla N°3):

Tabla N°3: Clasificación de la valoración de cumplimiento.

Muy deficiente	$\leq 50\%$
Deficiente	$\leq 85\%$
Regular	$> 86\%, \leq 90\%$
Bueno	$> 90\%, \leq 100\%$
Exceso	$> 100\%$

Fuente: Directiva Administrativa N°262 MINSA-2019-OGPPM. Elaboración propia. * Categoría adicional

En la Tabla N°4 se muestra el listado de actividades, la meta programada, la cantidad ejecutada, la asignación presupuestal y la ejecución al primer trimestre obteniéndose un determinado grado de cumplimiento para cada actividad operativa y en relación a ello obtiene una determinada valoración.

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para la valoración de cumplimiento de la ejecución presupuestal se sigue la clasificación elaborada por el Equipo de Planeamiento y Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Ejecutivo del HONADOMANI San Bartolomé.

Tabla N°: Clasificación de la valoración de cumplimiento de ejecución presupuestal

Trimestre	Muy Deficiente (%)	Deficiente (%)	Regular (%)	Bueno (%)	Exceso (%)
Marzo (1° Trimestre)	< 15	$15 \leq x < 18$	$18 \leq x < 24$	$24 \leq x < 33$	≥ 33
Junio (2° trimestre)	< 24	$24 \leq x < 36$	$36 \leq x < 48$	$48 \leq x < 53$	≥ 53
Setiembre (3° trimestre)	< 36	$36 \leq x < 48$	$48 \leq x < 63$	$63 \leq x < 81$	≥ 81



Diciembre (4° trimestre)	<51	51≤x<66	66≤x<84	84≤x≤100	>100
--------------------------	-----	---------	---------	----------	------

Fuente: Elaborado por el Equipo de Planeamiento y Organización

Al cierre del primer semestre el HONADOMAN! San Bartolomé alcanzó un grado de cumplimiento de **94.29%** con una valoración "Bueno"; asimismo, la ejecución del presupuesto alcanza una valoración de "Bueno" con un grado de ejecución de **50.48%**.

Tabla N°4: Grado de cumplimiento de metas físicas y ejecución del presupuesto asignado

CP	Categoría Presupuestal	METAS FISICAS				PRESUPUESTO			
		Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	8369	7329	44.44%	Muy deficiente	7,763,924.00	3,812,217.09	49.10%	Bueno
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	63477	55138	3.33%	Muy deficiente	25,179,704.00	12,311,409.91	48.89%	Bueno
0016	TBC/VIH/SIDA	1391	1152	15.38%	Muy deficiente	1,350,340.00	619,691.24	45.89%	Regular
0018	ENFERMERDADES NO TRANSMISIBLES	1919	1635	0.00%	Muy deficiente	1,585,271.00	705,181.41	44.46%	Regular
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DE CANCER	113	21	14.29%	Muy deficiente	1,154,308.00	395,594.55	34.27%	Deficiente
0068	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	63	63	100.00%	Bueno	119,240.00	64,912.28	54.44%	Exceso
0104	REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIA Y URGENCIAS MÉDICAS	38141	33699	16.67%	Muy deficiente	19,065,491.00	9,598,496.91	50.34%	Bueno
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	9189	7734	50.00%	Muy deficiente	737,004.00	363,614.86	49.34%	Bueno
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	509	350	7.14%	Muy deficiente	755,220.00	357,095.88	47.28%	Regular
9001	ACCIONES CENTRALES	2277	2267	100.00%	Bueno	11,279,870.00	6,095,193.51	54.05%	Exceso
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	849675	810015	72.73%	Deficiente	51,679,325.00	24,829,770.87	48.05%	Bueno
TOTAL		975123	919403	94.29%	Bueno	120,667,697.00	59,153,178.51	49.02%	Bueno

Elaboración propia

Si bien el grado de cumplimiento del POI 2021 para el primer semestre tiene valoración "Bueno", para tener un mejor análisis se considera conveniente evaluar el nivel de cumplimiento y ejecución por cada uno de los Programas



presupuestales (PP), Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales Que No Resultan En Producto (APNOP), resultando:

001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

El programa articulado nutricional incluye 09 actividades con metas programadas cuyo grado de cumplimiento global alcanza el 44.44% con una valoración de "Regular". En este PP hay 4 actividades en nivel "Bueno"; sin embargo, 3 actividades se encuentran en el nivel de "Muy Deficiente". (Tabla N°5)

Tabla N°5: Grado de cumplimiento Global: metas físicas – PP 001

PP: 001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL							Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades	3	1	0	4	1	9	44.44%	Muy deficiente
No programado						0		

Elaboración propia

En la Tabla N°6, se identifica, en la ejecución de las Metas Físicas que las actividades 5000030: Atender a niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada, 5000031: Brindar atención a otras enfermedades prevalentes y 5000035: Atender a niños y niñas con diagnóstico de parásito intestinal, tienen un grado de cumplimiento "Muy Deficiente", debido a que estas actividades están sujetas a la demanda y durante este semestre no se tuvo la cantidad de casos que se había proyectado. Además, se tiene la limitante del número de camas hospitalarias que; además, se bloquean sobre todo porque hubo pacientes con larga estancia hospitalaria.

La ejecución presupuestal del PP 001 alcanza el 49.1% del presupuesto asignado, con una valoración de "Bueno".

La actividad 5000029: Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones, tuvo una valoración de cumplimiento "Deficiente", mientras que la valoración de cumplimiento de la ejecución presupuestal es de "Exceso", debido a que la actividad está sujeta a demanda de casos, pero

Tabla N°6: Grado de cumplimiento individual: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado – PP 001

N°	CP	Código	Actividad Operativa	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO			
				Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
1	001	5000017	APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	678	699	103.1%	Exceso	S/ 360,157.00	S/ 161,732.05	44.9%	Regular
2	001	5000018	ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	540	525	97.2%	Bueno	S/ 752,956.00	S/ 364,306.67	48.4%	Bueno
3	001	5000027	ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	3456	3316	95.9%	Bueno	S/ 624,736.00	S/ 297,231.07	47.6%	Regular
4	001	5000028	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	1491	1505	100.9%	Bueno	S/ 432,846.00	S/ 182,861.45	42.2%	Regular
5	001	5000029	ATENDER A NIÑOS	132	96	72.7%	Deficiente	S/	S/ 1,969,586.61	62.7%	Exceso



			CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES						3,141,969.00			
6	001	5000030	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	202	57	28.2%	Muy deficiente	S/ 1,598,588.00	S/ 429,693.91	26.9%	Deficiente	
7	001	5000031	BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	1130	514	45.5%	Muy deficiente	S/ 703,125.00	S/ 341,900.44	48.6%	Bueno	
8	001	5000035	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	140	49	35.0%	Muy deficiente	S/ 147,547.00	S/ 64,904.89	44.0%	Regular	
9	001	5006270	BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	600	568	94.7%	Bueno	S/ 2,000.00	S/ -	0.0%	Muy deficiente	
TOTAL				8369	7329	87.6%	Regular	S/ 7,763,924.00	S/ 3,812,217.09	49.1%	Bueno	

Elaboración propia

002 SALUD MATERNO NEONATAL

La atención de la salud materna neonatal es la razón de ser de la Institución, incluye 15 actividades programadas que de forma global alcanzan el 3.33% de cumplimiento lo que corresponde a una valoración "Muy deficiente". La mayor cantidad de actividades tienen valoración "Deficiente" y "Exceso", y sólo una actividad con "Regular". (Tabla N°7)

Tabla N°7: Grado de cumplimiento Global: metas físicas – PP 002

PP: 002 SALUD MATERNO NEONATAL							Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades	0	7	1	0	7	15	3.33%	Muy deficiente
No programado						0		

Elaboración propia

En la Tabla N°8, se evidencia que 7 actividades tienen cumplimiento de metas físicas "Deficiente": **5000058**: Brindar servicios de salud para prevención del embarazo a adolescentes, **5000037**: Brindar atención prenatal reenfocada, **5000042**: Mejoramiento del acceso de la población a métodos de planificación, **5000043**: Mejoramiento del acceso de la población a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva, **5000044**: Brindar atención a la gestante con complicaciones, **5000048**: Atender al puerperio y **5006271**: Administrar suplemento de hierro y ácido fólico.

La actividad **5000037**: Brindar atención prenatal reenfocada, No cumplió con lo programado debido a que los consultorios se encuentran cerrados por la pandemia COVID-19.



En la actividad **5000055** Atender al recién nacido con complicaciones que requiere Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales – UCIN, debido a un menor número de camas, se programó una menor cantidad de actividades; sin embargo, hubo una mayor demanda de neonatos que requirieron cuidados intensivos neonatales, por lo que se tuvo que establecer estrategias para facilitar una mayor rotación de las camas.

Asimismo, de las 07 actividades con valoración de cumplimiento en "Exceso" son las actividades **5000046**: Brindar atención del parto complicado no quirúrgico, **5000049**: Atender el puerperio con complicaciones y **5000050**: Atender complicaciones obstétricas en unidad de cuidados intensivos tienen un cumplimiento por encima de 130%.

Durante el primer semestre del presente año, algunos consultorios, como el de adolescentes estuvieron cerrados y recién se abrieron a partir de mayo; pero esta apertura se ha realizado con horarios restringidos tanto por los horarios (en las tardes, algunos consultorios funcionan 2 veces por semana), como por aforo disminuido para garantizar el distanciamiento físico entre pacientes, esto tuvo impacto negativo en el cumplimiento de las metas.

Para el caso de las atenciones de complicaciones obstétricas en unidad de cuidados intensivos, hubo una subestimación de las metas, en la práctica hubo mayor programación de pacientes obstétricas y ginecológicas durante el mes de junio, en comparación con el primer semestre del 2020, en el cual, las salas de operaciones estuvieron inoperativas.

En cuanto a la ejecución presupuestal, esta se encuentra en **48.89%** con valoración de "Bueno". La actividad **5006271**: Administrar suplemento de hierro y ácido fólico no tiene asignado presupuesto para el primer semestre por lo que no tiene ejecución.

Seis actividades con valoración de cumplimiento de metas físicas de "Deficiente" tienen una valoración de cumplimiento de ejecución presupuestal de "Bueno" esto es debido a que pese a la disminución de actividades causado por la pandemia por la COVID-19, se ejecutó el presupuesto en gastos corrientes para mantener la capacidad operativa.

Tabla N°8: Grado de cumplimiento individual: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado – PP 002

N°	CP	Código	Actividad Operativa	METAS FISICAS				PRESUPUESTO			
				Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
1	002	5000058	BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	60	8	13.3%	Deficiente	S/ 842,376.00	S/ 437,830.95	51.98%	Bueno
2	002	5000037	BRINDAR ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA	1242	952	76.7%	Deficiente	S/1,351,692.00	S/ 710,099.11	52.53%	Bueno
3	002	5000042	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACIÓN A METODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	1592	857	53.8%	Deficiente	S/ 737,890.00	S/ 356,388.62	48.30%	Bueno
4	002	5000043	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE CONSEJERÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	900	658	73.1%	Deficiente	S/ 158,322.00	S/ 74,686.05	47.17%	Regular
5	002	5000044	BRINDAR ATENCIÓN A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	3598	2747	76.3%	Deficiente	S/2,461,803.00	S/1,279,901.12	51.99%	Bueno
6	002	5000045	BRINDAR ATENCIÓN DE PARTO NORMAL	1360	1399	102.9%	Exceso	S/1,727,687.00	S/ 861,751.70	49.88%	Bueno
7	002	5000046	BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO NO	230	430	187.0%	Exceso	S/1,437,274.00	S/ 724,345.76	50.40%	Bueno



			QUIRURGICO								
8	002	5000047	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	1240	1258	101.5%	Exceso	S/ 638,952.00	S/ 389,117.63	60.90%	Exceso
9	002	5000048	ATENDER EL PUERPERIO	820	588	71.7%	Deficiente	S/2,041,734.00	S/1,003,989.09	49.17%	Bueno
10	002	5000049	ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	145	241	166.2%	Exceso	S/ 992,513.00	S/ 504,329.32	50.81%	Bueno
11	002	5000050	ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	32	42	131.3%	Exceso	S/1,477,265.00	S/ 809,307.87	54.78%	Exceso
12	002	5000053	ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	51340	45077	87.8%	Regular	S/5,226,276.00	S/1,998,023.12	38.23%	Regular
13	002	5000055	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	152	161	105.9%	Exceso	S/3,335,963.00	S/1,777,573.58	53.29%	Exceso
14	002	5000054	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	666	720	108.1%	Exceso	S/2,747,957.00	S/1,384,065.99	50.37%	Bueno
15	002	5006271	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A ADOLESCENTES	100	0	0.0%	Deficiente	S/ 2,000.00	S/ -	0.00%	Muy deficiente
TOTAL				63477	55133	86.9%	Regular	S/ 25,179,704.00	S/ 12,311,409.91	48.89%	Bueno

Elaboración propia

0016 TBC-VIH/SIDA

Respecto al programa presupuestal TBC-VIH/SIDA, esta incluye 14 actividades, de las cuales 01 no tiene programación de metas para el primer semestre. De forma global se alcanzó el 15.38% de cumplimiento lo que corresponde a una valoración "Muy Deficiente". (Tabla N°9)

Tabla N°09: Grado de cumplimiento Global: metas físicas – PP 016

PP: 0016 TBC-VIH/SIDA							Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades	7	2	0	2	2	13	15.38%	Muy deficiente
No programado						1		



Elaboración propia

El PP 016, tiene 07 actividades operativas con valoración de cumplimiento "Muy deficiente" estas son: **5000071**: Brindar información y atención preventiva a población de alto riesgo, **5000079**: Persona con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios, **5000080**: Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas y niños expuestos a VIH, **5000078**: Brindar a población con infecciones de transmisión sexual, tratamiento según guías clínicas, **5000070**: Adolescente información sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA, **5006274**: Brindar atención integral a personas con diagnóstico de Hepatitis C y la actividad **5004440**: Despistaje y diagnóstico de tuberculosis para pacientes con comorbilidad; de estas, un total de 03 actividades operativas tienen ejecución de metas físicas de 0%. Es importante señalar que este programa solo tiene dos actividades operativas con grado de cumplimiento de metas físicas de "Bueno".

De las actividades relacionadas a VIH/SIDA y Hepatitis, hubo una sobreprogramación de metas debido a que se esperaba un retorno a las actividades en el contexto de la pandemia, sin embargo la demanda no ha tenido el aumento que se esperaba, algunas actividades preventivas en población adolescentes no se pueden realizar debido a la prohibición de las reuniones sociales; además, hubo subregistro de ejecución de actividades debido a debilidades relacionadas a las definiciones operacionales y dificultades para poder poner en práctica los criterios de cumplimiento; otras causas son los errores del sistema de información por el cual no se reportó adecuadamente la ejecución de las actividades, debido a dificultades en la implementación de los criterios para definir el cumplimiento de la meta física.

Asimismo, este programa tiene una valoración de ejecución presupuestal de 46% con valoración de "Bueno". (Tabla N°10), se puede observar que 08 actividades operativas tienen asignado presupuesto para el segundo semestre y no para el primero. La actividad **5006273**: Manejo de las complicaciones de tuberculosis, no tiene programación de actividades, pero tiene una valoración de ejecución presupuestal de "Exceso", habiendo ejecutado ya el 95% debido a la ejecución de gastos corrientes,

Tabla N°10: Grado de cumplimiento individual: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado – PP 016

N°	CP	Código	Actividad Operativa	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO			
				Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
1	16	5004436	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS	270	252	93.3%	Bueno	S/ 92,464.00	S/ 33,307.10	36%	Regular
2	16	5004438	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	18	11	61.1%	Deficiente	S/ 602,571.00	S/ 285,281.48	47%	Regular
3	16	5000069	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	180	207	115.0%	Exceso	S/ 138,042.00	S/ 60,460.51	44%	Regular
4	16	5000071	BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	2	1	50.0%	Muy deficiente	S/ 36,623.00	S/	0%	Muy deficiente
5	16	5000079	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	23	2	8.7%	Muy deficiente	S/ 255,702.00	S/ 123,608.67	48%	Bueno
6	16	5000080	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	12	2	16.7%	Muy deficiente	S/ 8,000.00	S/	0%	Muy deficiente



7	16	5000081	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	45	35	77.8%	Deficiente	S/ 8,000.00	S/	0%	Muy deficiente
8	16	5005157	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	635	624	98.3%	Bueno	S/ 8,000.00	S/	0%	Muy deficiente
9	16	5000078	BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	36	13	36.1%	Muy deficiente	S/ 126,188.00	S/ 59,283.48	47%	Regular
10	16	5000070	ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	165	0	0.0%	Muy deficiente	S/ 8,000.00	S/	0%	Muy deficiente
11	16	5005158	BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA ATENCION INTEGRAL	3	5	166.7%	Exceso	S/ 2,000.00	S/	0%	Muy deficiente
12	16	5006274	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C	1	0	0.0%	Muy deficiente	S/ 2,000.00	S/	0%	Muy deficiente
13	16	5004440	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	1	0	0.0%	Muy deficiente	S/ 2,000.00	S/	0%	Muy deficiente
14	16	5006273	MANEJO DE LAS COMPLICACIONES DE TUBERCULOSIS	0	0			S/ 60,750.00	S/ 57,750.00	95%	Exceso
TOTAL				1391	1152	82.8%	Deficiente	S/ 1,350,340.00	S/ 619,691.24	46%	Regular

Elaboración propia

0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Son un total de 11 actividades incluidas en el programa presupuestal Enfermedades no transmisibles. Al no tener actividades con valoración de "Regular" o "Bueno", el grado de cumplimiento fue de 0.00% por lo que corresponde a una valoración de "Muy Deficiente". Siete actividades tienen valoración "Deficiente". (Tabla N°11)

Tabla N°11: Grado de cumplimiento Global: metas físicas – PP 018

PP: 018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES							Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Muy	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		



	Deficiente							
N° de Actividades	2	7	0	0	2	11	0.00%	Muy deficiente
No programado						0		

Elaboración propia

Nueve actividades operativas con tiene una valoración de cumplimiento de "Deficiente" y "Muy deficiente"; estas son:

Las actividades **5000114**: Brindar Tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión y **5000115**: Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de Diabetes Mellitus, no alcanzaron a cumplir con las metas programadas por dificultades de falta de especialistas de cardiología y endocrinología que se solucionó con la contratación de otro personal, además los consultorios han sido reubicados y se han compartido de manera funcional con otras especialidades por lo que

Las actividades **5000106**: Atención estomatológica especializada básica, **5006275**: Atención estomatológica preventiva básica, y **5006276**: Atención estomatológica recuperativa básica, tienen valoración de cumplimiento de "Deficiente" y "Muy Deficiente", las metas no se han podido ejecutar debido al cierre de los consultorios por el reordenamiento del hospital para las áreas COVID y No COVID, donde se cambiaron los accesos a los consultorios y se ha disminuido el aforo, atendándose sólo 3 pacientes por turno (Los consultorios atienden en dos turnos de Lunes a viernes; los sábados, sólo el turno de la mañana). Por otro lado, la cantidad de pacientes referidos de otros consultorios es mínima, en comparación con los externos, estos últimos, que conforman la mayor parte de la demanda, han disminuido de manera importante debido a la pandemia.

Las actividades **5005991** Exámenes de tamizaje y Diagnóstico en Recién Nacido con factores de riesgo para retinopatía del prematuro y **5006232** Evaluación para detección y diagnóstico de personas con enfermedades externas del ojo, tienen una valoración de cumplimiento de "Exceso" debido a que en desde abril se ha reincorporado un profesional médico, anteriormente se había programado metas físicas considerando sólo dos profesionales.

La actividad **5005992** Brindar tratamiento a niños prematuros con diagnóstico de retinopatía de la prematuridad, que tiene un grado de cumplimiento de metas de 66.7%, esta actividad tuvo una sobre programación de metas, según estadística de la institución, se reportan 15 a 16 casos de retinopatía de la prematuridad al año.

La actividad **5006233** Brindar tratamiento a personas con enfermedades con diagnóstico de enfermedades externas del ojo, tiene una valoración de cumplimiento de "Muy Deficiente" debido a un error en el registro de atenciones.

La actividad **5000111** Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos y **5000113** Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos tienen una valoración de cumplimiento de "Deficiente", debido a que se ha restringido la atención por la reducción de los consultorios externos en la institución.

La ejecución presupuestal del PP 018 es de 44.5% con valoración de "Regular" (Tabla N°12). Tres actividades no tienen asignación presupuestal para el primer semestre.

Asimismo, la actividad **5000114**: brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial, pese a tener grado de cumplimiento deficiente tiene una ejecución presupuestal en valoración "Bueno", debido al gasto corriente.

Tabla N°12: Grado de cumplimiento individual: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado – PP 018

N°	CP	Código	Actividad Operativa	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO			
				Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
1	18	5000114	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	180	154	85.6%	Deficiente	S/ 438,120.00	S/ 231,634.58	52.9%	Bueno
2	18	5000115	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	397	214	53.9%	Deficiente	S/ 176,937.00	S/ 46,110.00	26.1%	Deficiente
3	18	5000106	ATENCION ESTOMATOLOGICA	48	9	18.8%	Muy deficiente	S/ 340,330.00	S/ 163,661.12	48.1%	Bueno



ESPECIALIZADA BASICA											
4	18	5005991	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	374	552	147.6%	Exceso	S/ 217,464.00	S/ 88,883.46	40.9%	Regular
5	18	5005992	BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	12	8	66.7%	Deficiente	S/ 8,000.00	S/ -	0.0%	Muy deficiente
6	18	5006275	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	280	220	78.6%	Deficiente	S/ 144,677.00	S/ 65,709.08	45.4%	Regular
7	18	5006276	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	259	214	82.6%	Deficiente	S/ 177,374.00	S/ 80,616.80	45.5%	Regular
8	18	5006232	EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	170	203	118.3%	Exceso	S/ 2,000.00	S/ -	0.0%	Muy deficiente
9	18	5006233	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	105	0	0.0%	Muy deficiente	S/ 2,000.00	S/ -	0.0%	Muy deficiente
10	18	5000111	EXAMENES DE TAMISAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	50	29	58.0%	Deficiente	S/ 19,476.00	S/ 13,250.00	68.0%	Exceso
11	18	5000112	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	44	32	72.7%	Deficiente	S/ 59,893.00	S/ 15,316.37	25.6%	Deficiente
TOTAL				1919	1635	85.2%	Deficiente	S/ 1,586,271.00	S/ 705,181.41	44.5%	Regular

Elaboración propia

0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER

En el Programa Presupuestal para la prevención y control del cáncer se incluye 07 actividades las cuales en su totalidad tienen un nivel de cumplimiento "Muy Deficiente" con un porcentaje de 14.29%. Además, tiene una actividad sin programación. (Tabla N°13).

Tabla N°13: Grado de cumplimiento Global: metas físicas – PP 024

PP: 024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER							Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		



N° de Actividades	6	0	0	1	0	7	14.29%	Muy deficiente
No programado						1		

Elaboración propia

Se identifica que 02 actividades no cuentan con ejecución de metas físicas (0%) **5006012: Diagnóstico del cáncer de cuello uterino y 5006006: Tamizaje en mujer con mamografía bilateral para detección de cáncer de mama.** En la primera actividad si hubo ejecución, sin embargo no hubo registro, por lo que se está realizando las coordinaciones para subsanar el inconveniente, en cuanto al Tamizaje con mamografía, se tenía programado la adquisición de un mamógrafo, sin embargo aún no se ha obtenido el equipo por el retraso en los procesos logísticos por la pandemia.

Las demás actividades tienen una valoración de cumplimiento de "Muy deficiente", debido a dificultades en el registro de estas, además también se tienen otras limitaciones como el impacto que ha tenido la pandemia en el comportamiento de la demanda, la cual ha disminuido de manera importante, la insuficiencia de la estrategia de teleconsultas y la falta de turnos operatorios.

La actividad 5006002 Tamizaje de papanicolaou para cáncer de cuello uterino, es una actividad que no le corresponde a la institución por lo que se pidió el retiro de la actividad y transferencia del presupuesto a otra actividad que sí corresponda con Oficio N°088-DG-005-2021-OEPE-HONADOMANI-SB del 21/01/2021, el cual fue aceptado recién en agosto. Lo ejecutado corresponde al pago de Contribuciones a EsSalud.

La valoración de la ejecución presupuestal es "Deficiente", con un grado de ejecución presupuestal de 34%, tres actividades tienen valoración "Muy deficiente" debido a que no tienen presupuesto para el primer semestre. (Tabla N°14).

Tabla N°14: Grado de cumplimiento individual: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado – PP 0024

N°	CP	Código	Actividad Operativa	METAS FISICAS				Puntaje	PRESUPUESTO			
				Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración		Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
1	24	5006001	CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	11	11	100.0%	Bueno	1	S/ 107,571.00	S/ 47,406.03	44%	Regular
2	24	5006002	TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA CANCER DE CUELLO UTERINO						S/ 373,746.00	S/ 2,129.86	1%	Muy deficiente
3	24	5006011	ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	18	6	33.3%	Muy deficiente	0	S/ 8,000.00	S/	0%	Muy deficiente
4	24	5006012	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	18	0	0.0%	Muy deficiente	0	S/ 354,730.00	S/ 210,931.60	59%	Exceso
5	24	5006013	TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	26	1	3.8%	Muy deficiente	0	S/ 61,889.00	S/ 18,027.88	29%	Deficiente
6	24	5006014	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	5	2	40.0%	Muy deficiente	0	S/ 5,378.00	S/	0%	Muy deficiente
7	24	5006015	TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	5	1	20.0%	Muy deficiente	0	S/ 234,994.00	S/ 117,099.18	50%	Bueno
8	24	5006006	TAMIZAJE EN MUJER CON	30	0	0.0%	Muy deficiente	0	S/ 8,000.00	S/	0%	Muy



			MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA								deficiente
			TOTAL	113	21	18.6%	Muy deficiente	S/ 1,154,308.00	S/ 395,594.55	34%	Deficiente

Elaboración propia

068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES

En este caso se incluyen 08 actividades de las cuales 02 no tienen programación para el primer semestre. Se alcanza una valoración de cumplimiento "Bueno" con un porcentaje de 100%. (Tabla N°15).

Tabla N°15: Grado de cumplimiento Global: metas físicas – PP 068

PP: 068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES							Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades	0	0	0	6	0	6	100.00%	Bueno
No programado						2		

Elaboración propia

La ejecución de metas físicas del PP 068 tiene un cumplimiento óptimo, dando un grado de cumplimiento del 100%.

La ejecución de metas físicas del PP 068 tiene un cumplimiento superior al 50%.

La evaluación de la ejecución presupuestal del PP 068 es de 68.7% con valoración "Exceso". (Tabla N°16). Se identifica que las actividades **5005560**: desarrollo de simulacros en gestión reactiva y **5005611**: Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres no tiene asignado presupuesto para el primer semestre.

Tabla N°16: Grado de cumplimiento individual: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado – PP 068

Tabla N°16: Grado de cumplimiento individual. Metas físicas y presupuestales											
N°	CP	Código	Actividad Operativa	METAS FISICAS				PRESUPUESTO			
				Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
1	68	5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	4	4	100.0%	Bueno	S/ 68,296.00	S/ 45,420.40	66.5%	Exceso
2	68	5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	1	1	100.0%	Bueno	S/ 17,540.00	S/ 1,591.77	9.1%	Muy deficiente
3	68	5005610	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	0			S/ 5,000.00	S/ 2,038.00	40.8%	Regular
4	68	5005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE	6	6	100.0%	Bueno	S/ 5,000.00	S/ -	0.0%	Muy deficiente



			EMERGENCIAS Y DESASTRES								
5	68	5005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	50	50	100.0%	Bueno	S/ 5,234.00	S/ 2,388.89	45.6%	Regular
6	68	5005585	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	1	1	100.0%	Bueno	S/ 11,710.00	S/ 11,013.22	94.0%	Exceso
7	68	5006269	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	0			S/ 2,460.00	S/ 2,460.00	100.0%	Exceso
8	68	5005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	1	100.0%	Bueno	S/ 4,000.00	S/ -	0.0%	Muy deficiente
TOTAL				63	63	100.0%	Bueno	S/ 119,240.00	S/ 64,912.28	54.4%	Exceso

Elaboración propia

0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

El programa presupuestal Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas cuenta con 09 actividades. Este PP alcanza el grado de cumplimiento de 16.67% con una valoración "Muy deficiente". (Tabla N°17)

Tabla N°17: Grado de cumplimiento Global: metas físicas – PP 0104

0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS							Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades	0	5	1	1	2	9	16.67%	Muy deficiente
No programado						0		

Elaboración propia

Se observa que existen cinco actividades operativas con grado de cumplimiento de metas físicas "Deficiente", siendo estas actividades **5002824**: Atención ambulatoria de urgencias) Prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados, **5005901**: Atención de triaje, **5000903**: Atención de la emergencia y urgencias especializada, **5000904**: Atención de la emergencia de cuidados intensivos y **5006279**: Servicio de transporte asistido de la emergencia y urgencia, esto se debe a que, en los últimos 3 meses ha disminuido la demanda de pacientes que acuden a emergencia con prioridad I, a menos del 50%; además se ha cerrado parcialmente los consultorios externos de Cirugía Pediátrica que, en parte, son los que captan los pacientes para urgencias y emergencias.

Al cierre del primer trimestre se ha obtenido una ejecución presupuestal de 50.3% con una valoración "Bueno", ejecución presupuestal que no guarda relación con el cumplimiento de metas físicas de 5 actividades que tienen valoración de "Deficiente". (Tabla N°18). Asimismo, es importante señalar que hay dos actividades **5005139** Asistencia técnica y capacitación y **5002829** Desarrollo de Normas y Guías técnicas en atención prehospitalaria y



emergencia que no tienen asignación presupuestal en el primer semestre por lo que no ha tenido 0% de ejecución presupuestal.

Tabla N°18: Grado de cumplimiento individual: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado – PP 0104

N°	CP	Código	Actividad Operativa	METAS FISICAS				PRESUPUESTO			
				Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
1	104	5005139	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	40	35	87.5%	Regular	S/ 5,000.00	S/ -	0.0%	Muy deficiente
2	104	5005140	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	4400	6570	149.3%	Exceso	S/ 293,530.00	S/ 142,128.99	48.4%	Bueno
3	104	5002824	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	11300	8984	79.5%	Deficiente	S/ 338,092.00	S/ 169,774.45	50.2%	Bueno
4	104	5005901	ATENCION DE TRIAJE	15960	12639	79.2%	Deficiente	S/ 1,128,377.00	S/ 558,915.07	49.5%	Bueno
5	104	5005903	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	4660	3655	78.4%	Deficiente	S/ 5,399,336.00	S/ 2,625,007.98	48.6%	Bueno
6	104	5005904	ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	72	61	84.7%	Deficiente	S/ 3,284,296.00	S/ 1,730,912.10	52.7%	Bueno
7	104	5005905	ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	1500	1577	105.1%	Exceso	S/ 8,093,289.00	S/ 4,115,065.79	50.8%	Bueno
8	104	5006279	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	208	177	85.1%	Deficiente	S/ 518,571.00	S/ 256,692.53	49.5%	Bueno
9	104	5002829	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	1	1	100.0%	Bueno	S/ 5,000.00	S/ -	0.0%	Muy deficiente
TOTAL				38141	33699	88.4%	Regular	S/ 19,065,491.00	S/ 9,598,496.91	50.3%	Bueno

Elaboración propia

0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Para este programa presupuestal se incluyen 04 actividades programadas. Se alcanzó un grado de cumplimiento de 50.00% con una valoración de cumplimiento "Muy Deficiente". (Tabla N°19).

Tabla N°19: Grado de cumplimiento Global: metas físicas – PP 129

0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD							Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades	0	2	0	2	0	4	50.00%	Muy deficiente
No programado						0		

Elaboración propia

Se visualiza que las actividades **5005150** Atención de rehabilitación para personas con discapacidad física y **5005151** Atención de rehabilitación para personas con discapacidad sensorial, al primer semestre tienen un grado de cumplimiento "Deficiente", si bien las actividades están en aumento, en estas dos actividades la demanda ha sido menor de lo que se esperaba cuando se elaboró a programación. Además, durante el primer semestre se tuvo la reducción de personal de dos colaboradores lo que limita el cumplimiento de las actividades.

La evaluación de la ejecución presupuestal es de 49.3% con valoración "Bueno" (Tabla N°20). La actividad 5004449 Capacitación en Medicina de rehabilitación tiene un grado de cumplimiento de 100%, pero no ha ejecutado presupuesto que para PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA y MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA.

Tabla N°20: Grado de cumplimiento individual: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado – PP 129

N°	CP	Código	Actividad Operativa	METAS FISICAS				PRESUPUESTO			
				Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
1	129	5005150	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	7028	5924	84.3%	Deficiente	S/ 401,779.00	S/ 204,717.56	51.0%	Bueno
2	129	5005151	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	606	384	63.4%	Deficiente	S/ 109,885.00	S/ 43,598.90	39.7%	Regular
3	129	5005152	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	1531	1402	91.6%	Bueno	S/ 215,340.00	S/ 115,298.40	53.5%	Exceso
4	129	5004449	CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	24	24	100.0%	Bueno	S/ 10,000.00	S/ -	0.0%	Muy deficiente
			TOTAL	9189	7734	84.2%	Deficiente	S/ 737,004.00	S/ 363,614.86	49.3%	Bueno

Elaboración propia

0131 CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL

Para el programa presupuestal Control y Prevención de Salud Mental se incluyen 07 actividades. Este programa presupuestal alcanza el grado de cumplimiento de 7.14% con una valoración "Muy Deficiente" (Tabla N°21).

Tabla N°21: Grado de cumplimiento Global: metas físicas – PP 0131

0131 CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL							Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades	3	2	1	0	1	7	7.14%	Muy deficiente
No programado						0		

Elaboración propia

En relación a la ejecución de metas físicas se identifica la actividad **5005195**: Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico, que no tiene ejecución de metas físicas (0%). Las actividades **5005190**: Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad, **5005195**: Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico y **5006282**: Tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol y tabaco tienen una valoración de cumplimiento de metas físicas de "Muy deficiente" debido a restricción de las consultas por problemas de infraestructura de los consultorios, donde se está compartiendo consultorios de manera funcional y se ha disminuido el aforo.

La actividad **5006280**: Tamizaje de niños y niñas de 0 a 17 años con déficit en sus habilidades sociales, trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia; y la actividad **5005189**: Tratamiento de personas con problemas psicosociales, pertenecen al Módulo de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente en Salud –MAMIS.

La evaluación del grado de ejecución presupuestal es de **47.3%** con valoración "Regular" que no guarda relación con la ejecución de metas programadas. (Tabla N°22)

La actividad operativa 5005190 Tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 0 a 17 años con trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia tiene una valoración de cumplimiento de metas físicas de "Muy deficiente" y una valoración de ejecución de presupuesto de "Exceso".

Tabla N°22: Grado de cumplimiento individual: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado – PP 0131

N°	CP	Código	Actividad Operativa	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO			
				Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
1	131	5005188	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	33	20	60.6%	Deficiente	S/ 167,606.00	S/ 57,742.72	34.5%	Deficiente
2	131	5005189	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	24	26	108.3%	Exceso	S/ 97,804.00	S/ 51,122.06	52.3%	Bueno
3	131	5005190	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	177	80	45.2%	Muy deficiente	S/ 143,000.00	S/ 87,160.64	61.0%	Exceso



4	131	5005195	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	6	0	0.0%	Muy deficiente	S/ 5,000.00	S/ -	0.0%	Muy deficiente
5	131	5006281	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	90	71	78.9%	Deficiente	S/ 337,810.00	S/ 161,070.46	47.7%	Regular
6	131	5006280	TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	173	152	87.9%	Regular	S/ 2,000.00	S/ -	0.0%	Muy deficiente
7	131	5006282	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DUEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	6	1	16.7%	Muy deficiente	S/ 2,000.00	S/ -	0.0%	Muy deficiente
TOTAL				509	350	68.8%	Deficiente	S/ 755,220.00	S/ 357,095.88	47.3%	Regular

Elaboración propia

9001 ACCIONES CENTRALES

Son 04 actividades que están incluidas en la categoría presupuestal Acciones Centrales siendo el grado de cumplimiento el 100.00% con una valoración de cumplimiento "Bueno". (Tabla N°23)

Tabla N°23: Grado de cumplimiento Global: metas físicas – 9001 Acciones Centrales

9001 ACCIONES CENTRALES							Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades	0	0	0	4	0	4	100.00%	Bueno
No programado						0		

Elaboración propia

Se puede observar que las cuatro actividades operativas han tenido un grado de cumplimiento de metas físicas "Bueno".

Tabla N°24: Grado de cumplimiento individual: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado – 9001 Acciones Centrales

N°	CP	Código	Actividad Operativa	METAS FISICAS				PRESUPUESTO			
				Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
1	9001	5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1020	1009	98.9%	Bueno	S/ 238,373.00	S/ 96,671.34	40.6%	Regular
2	9001	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	510	510	100.0%	Bueno	S/ 9,381,226.00	S/ 5,151,489.17	54.9%	Exceso
3	9001	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	127	127	100.0%	Bueno	S/ 933,990.00	S/ 419,964.85	45.0%	Regular
4	9001	5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	620	621	100.2%	Bueno	S/ 723,281.00	S/ 427,068.15	58.0%	Exceso
TOTAL				2277	2267	99.6%	Bueno	S/ 11,276,870.00	S/ 6,095,193.51	54.1%	Exceso

Elaboración propia

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

Son 22 las actividades que forman parte de esta categoría presupuestal, para el primer semestre. En este grupo se alcanzó un grado de cumplimiento del 72.73% con valoración de cumplimiento de "Deficiente" (Tabla N°25).

Tabla N°25: Grado de cumplimiento Global: metas físicas – 9002 APNOP

9002 APNOP							Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades	1	0	2	15	4	22	72.73%	Deficiente
No programado						0		

Elaboración propia

Se puede observar que la actividad operativa **5006269**: Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus, obtuvo un grado de cumplimiento de metas físicas de "Muy deficiente debido al retraso por parte de CENARES en la entrega de los Kits para las pruebas de descartar de COVID-19.

En relación al presupuesto asignado global a la categoría presupuestal APNOP se ejecutó al 48.0% con una valoración "Bueno", guardando relación con el cumplimiento de las metas físicas (Tabla N°26).

Tabla N°26: Grado de cumplimiento individual: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado – 9002 APNOP

N°	CP	Código	Actividad Operativa	METAS FISICAS				PRESUPUESTO			
				Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración

INFORME DE EVALUACIÓN



1	9002	5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO	6	6	100.0%	Bueno	S/ 214,827.00	S/ 108,253.56	50.4%	Bueno
2	9002	5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	6	6	100.0%	Bueno	S/ 6,485,121.00	S/ 2,982,033.60	46.0%	Regular
3	9002	5001561	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	6060	5902	97.4%	Bueno	S/ 155,627.00	S/ 74,327.24	47.8%	Regular
4	9002	5001080	ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	44	40	90.9%	Regular	S/	S/	#DIV/0!	#DIV/0!
5	9002	5000993	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	50	50	100.0%	Bueno	S/ 1,263,124.00	S/ 651,454.24	51.6%	Bueno
6	9002	5001034	PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	23	22	95.7%	Bueno	S/ 131,045.00	S/ 55,356.21	41.9%	Regular
7	9002	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	444	444	100.0%	Bueno	S/ 283,443.00	S/ 151,057.48	53.3%	Exceso
8	9002	5000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	106	106	100.0%	Bueno	S/ 752,844.00	S/ 230,120.79	30.6%	Deficiente
9	9002	5001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	904	917	101.4%	Exceso	S/ 1,234,981.00	S/ 423,452.64	34.3%	Deficiente
10	9002	5001568	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	825	932	113.0%	Exceso	S/ 137,862.00	S/ 91,780.40	44.8%	Regular
11	9002	5001564	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	2030	2013	99.2%	Bueno	S/ 976,515.00	S/ 427,381.13	43.8%	Regular
12	9002	5000446	APOYO A LA REHABILITACION FISICA	5538	7084	127.9%	Exceso	S/ 29,040.00	S/ 13,589.02	52.2%	Bueno
13	9002	5000453	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	18894	18249	96.6%	Bueno	S/ 124,282.00	S/ 63,676.26	51.2%	Bueno
14	9002	5000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	165846	174960	105.5%	Exceso	S/ 9,819,137.00	S/ 1,186,619.01	20.0%	Muy deficiente
15	9002	5001195	SERVICIOS GENERALES	209444	180594	86.2%	Regular	S/ 7,711,523.00	S/ 2,586,951.13	33.5%	Deficiente
16	9002	5006269	PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	21083	9366	44.4%	Muy deficiente	S/ 9,556,703.00	S/ 6,579,683.10	68.8%	Exceso
17	9002	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y	179064	170284	95.6%	Bueno	S/ 659,598.00	S/ 375,083.78	56.9%	Exceso

INFORME DE EVALUACIÓN



			TRATAMIENTO								
18	9002	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	91679	88140	96.1%	Bueno	S/ 2,856,106.00	S/ 1,506,125.79	52.7%	Bueno
19	9002	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	26162	23822	91.1%	Bueno	S/ 7,253,026.00	S/ 4,512,011.05	62.2%	Exceso
20	9002	5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	121463	120773	99.4%	Bueno	S/ 5,446,688.00	S/ 2,555,244.44	46.9%	Regular
21	9002	5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO	3	3	100.0%	Bueno	S/ 39,038.00	S/ 1,833.61	4.7%	Muy deficiente
22	9002	5001228	SUPERVISION Y CONTROL	1	1	100.0%	Bueno	S/ 450,763.00	S/ 283,726.39	62.9%	Exceso
			TOTAL	849675	810015	95.3%	Bueno	S/ 61,679,325.00	S/ 24,829,770.87	48.0%	Bueno

Elaboración propia



2.3 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Elaboración del Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024, en trabajo coordinado y armonizado con la Oficina de Planeamiento Estratégico, Oficina de Logística, Oficina de Personal, las Unidades Orgánicas y los responsables de los Programas de Presupuesto por Resultados de la institución, con el soporte directo de la Dirección General, ajustándose a una programación real de necesidades para el cumplimiento de las metas institucionales.

Remodelación de la sala de Cuidados Intermedios Quirúrgicos Neonatales "A" - Departamento de Cirugía Pediátrica
Reinicio de la Consulta externa en su modalidad presencial de lunes a viernes de las diferentes especialidades médicas de la institución.

Implementación de la tele-consulta en sus diversas especialidades médicas que oferta el hospital y fortalecimiento de la telemedicina.

Reinicio de intervenciones quirúrgicas electivas; cuyo flujo fue restringido debido a la pandemia. Se ha logrado reabrir dicho servicio, con una cobertura inicial del 50% de cirugías programadas

Fortalecimiento de la oferta de prestaciones de salud en el Centro Nacional de Tamizaje Neonatal: Indicadores de cobertura mejorados.

Incremento de la meta física de niños y niñas tamizados por mes, en promedio de 21% enero a mayo 2021 (> 4.2% por mes aproximadamente).

Se ejecutó la evaluación diagnóstica para la ISO 9001-2015 con apoyo del INS camino a la Certificación de la Central de Producción de Fórmulas Parenterales.

Plan Maestro de Inversiones 2019-2035 fue entregado a la OPMI del MINSA, para aprobación final. El mismo fue desarrollado en coordinación con los responsables de los departamentos médicos y administrativos, así como los representantes del cuerpo médico y los diferentes sindicatos del Hospital.

Se aprobó el Plan de Equipamiento de Establecimiento de salud 2021 - 2023 con Resolución Directoral N° 110-2021 DG-HONADOMANI/SB, el mismo que contó con el visto bueno de la OPMI del MINSA.

Se aprobó el Plan de Gestión de la Calidad 2021 del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé con RD N° 064-2021-DG- HONADOMANI-SB.

Se realizó la Sistematización del NPT, para usuarios asistenciales de neonatología, pediatría, cirugía pediátrica y UCI pediátrica. Actualmente el software desarrollado se encuentra en marcha blanca para la emisión de recetas de NPT en el Módulo de HAMPY. Con un avance del 95%.

Se consiguió la Certificación como "Hospital Amigo de Lactancia Materna" previa actividad realizada durante la semana del 12 al 16 Julio del 2021.

Se consiguió la habilitación de 4 consultorios externos de Odontología, a través del acondicionamiento del auditorio Ludmir.

Se realizó la conformación del Equipo de Evaluadores internos para el proceso acreditación con RD 155-SB-2021.

Se aprobó la conformación del Comité de Reordenamientos de la organización de los servicios asistenciales y administrativos del HONADOMANI San Bartolomé con RD N° 160-SB-2021

Aprobación del Documento Técnico "Manual Metodológico para el Desarrollo de Proyectos de Mejora de la Calidad" del HONADOMANI San Bartolomé con RD N° 157-SB-2021.

Directiva de Control y Manejo de Oxígeno Hospitalario en un 90% de avance.

Implementación de Citas por Web comienza en Agosto. Avance del 90%

Aprobación de dos Guías de Procedimientos asistenciales "Extracción Manual de Calostro y administración en prematuros mayores de 1500 g" y "Extracción manual de leche materna humana de Servicio de Cuidados Críticos del Neonato" probados el 2 de Julio con RD N° 152-SB-2021

Aprobación del ASISHO 2020 del HONADOMANI San Bartolomé con RD N°151-SB-2021

Aprobación de Manual de procedimientos operativos estándar: Farmacia Clínica versión II del Servicio de Farmacia del Departamento de Apoyo al Tratamiento del HONADOMANI San Bartolomé con RD N°150-sb-2021.

Mejora de Proceso de Envío de Muestras directamente al INS, evitando enviarlo a la DIRIS y reduciendo la respuesta entre 12 a 24 horas a través de la actualización del Flujograma de Ingreso a piso de pacientes respiratorios con prueba COVID negativo.

Conformación de un grupo de Whatsapp para coordinación de perinatología entre los servicios de Neonatología, UCI Neonatología y Medicina Materno Fetal.

Ingreso de equipamiento desde el Ministerio de Salud al HONADOMANI San Bartolomé en calidad de sesión de uso (3 camillas multipropósito).

Aprobación de contratación directa de Reactivos de Inmunoserología con equipamiento automatizado para el Banco de Sangre debido a la situación de desabastecimiento inminente con Resolución Administrativa N°030-DEA-2021.

Regularización de la liquidación de órdenes de servicio de Marzo y Abril 2021 correspondientes al Servicio de Limpieza y Marzo 2021 correspondiente al servicio de Vigilancia.

Del 1 al 26 de Julio se agilizaron las compras de medicamentos y dispositivos médicos que se encontraban pendientes de marzo y Abril por falta de disponibilidad presupuestaria, lográndose financiamiento de parte del MINSA.

El HONADOMANI San Bartolomé ha sido designado por el MEF como entidad piloto en el Sistema de Detracciones Virtuales.

Se desarrolló el "Curso de Lactancia materna" el que constó de 20 horas. Realizado durante la última semana de Junio, contando con 275 participantes.

Activación e implementación de la Oficina de Control Interno del HONADOMANI San Bartolomé el cual cuenta con 2 colaboradores.

Aprobación de la tarjeta de alimentación personal por riesgos ocupacionales correspondiente al periodo 2021 con RS N°186-2021-MINSA.

Gestión del Presupuesto para el pago pendiente de mayo a julio de terceros ante el MINSA.



Optimización de los recursos de los Servicio de Vigilancia y Limpieza.

Ingreso de la Planta de oxígeno al hospital para proseguir con la instalación.

Participación en Vacunación contra SARS COV-2 al personal de la institución (Asistencial, administrativo, vigilancia, limpieza), vacunados en total 1991 personas, llegando a vacunar con dos dosis a 1867 personas, que equivale el 94% de cobertura con 1ª dosis, y 1838 personas con 2da dosis, haciendo un total de 92%.

De Enero a Junio del 2021 se han atendido a 526 pacientes COVID-19, como ingresos hospitalarios en los Servicios: Materno fetal, Ginecología, Pediatría, UCI Neonatología, UCI Pediatría y Cirugía pediátrica.

El Ministerio de Salud entregó a la Institución: Tres ventiladores mecánicos, cinco cama camilla multipropósito para UCI, dos oxímetros de pulso, un desfibrilador portátil y un electrocardiógrafo de 3 canales. Equipos cuyo monto asciende a S/. 367,372.34.

De acuerdo al DS 174-2020-PCM, se ha realizado la gestión de adquisición de una Planta generadora de Oxígeno Medicinal para la demanda de atención de pacientes COVID y no COVID, que reemplazará a la actual. Actualmente en espera de su instalación.

Adaptación inicial oportuna y sostenible de la oferta de servicios de emergencia y unidades críticas para COVID-19 pediátrica y Ginecoobstétrica, Centro Obstétrico, Centro Quirúrgico, Laboratorio de patología clínica, Laboratorio de Anatomía Patológica (Depósito de cadáveres) y Acopio de residuos sólidos, bajo estándares de bioseguridad, control de infecciones y seguridad funcional, en previsión a la expansión de la epidemia, haciendo uso de la infraestructura existente, en correspondencia con la necesidad de la demanda.

Implementación de la prueba de antígeno para detección rápida de Covid-19 en el Triage de emergencias de Ginecoobstetricia

Se implementa la consejería especializada en lactancia materna a madres con diagnóstico de COVID-19.

Implementación de la asistencia Psicológicas a trabajadores afectados por el COVID-19, de manera presencial y por tele-consulta.

El índice acumulado de infección por COVID-19 en trabajadores del hospital fue 12.46% a la SE 17 (212 casos en 1702 trabajadores). A la fecha se viene realizando el tamizaje de covid-19 por método de hisopado nasofaríngeo a personal con sintomatología en sospecha de COVID-19.



2.4. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Coordinación con las Oficinas de Planeamiento Estratégico, Logística, Personal; las Unidades Orgánicas y los responsables de los Programas Presupuestales de la institución, con el soporte directo de la Dirección General, ajustándose a una programación real de necesidades para el cumplimiento de las metas institucionales.

Fortalecimiento de la tele-consulta en las diversas especialidades médicas que oferta el hospital.

Fortalecimiento de la oferta de prestaciones de salud en el Centro Nacional de Tamizaje Neonatal: Indicadores de cobertura mejorados.

Fortalecimiento de la tele-consulta en las diversas especialidades médicas que oferta el hospital.

Ejecución y seguimiento del Plan de Equipamiento de Establecimiento de salud 2021 – 2023 aprobado con Resolución Directoral N° 110-2021 DG-HONADOMANI/SB.

Ejecución y Monitoreo del Plan de Gestión de la Calidad 2021 del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé con RD N° 064-2021-DG- HONADOMANI-SB.

Proceso de habilitación de consultorios externos para la atención presencial.

Reordenamiento de la institución dirigido por el Comité de Reordenamientos de la organización de los servicios asistenciales y administrativos del HONADOMANI San Bartolomé con RD N° 160-SB-2021.

Implementación del Documento Técnico "Manual Metodológico para el Desarrollo de Proyectos de Mejora de la Calidad" del HONADOMANI San Bartolomé con RD N° 157-SB-2021.

Proceso de Certificación de la Central de Producción de Fórmulas Parenterales.

Aprobación de Manual de procedimientos operativos estándar: Farmacia Clínica versión II del Servicio de Farmacia del Departamento de Apoyo al Tratamiento del HONADOMANI San Bartolomé con RD N°150-SB-2021.

Actualización del Flujograma de Ingreso a piso de pacientes respiratorios con prueba COVID negativo y mejora de Proceso de Envío de Muestras directamente al INS

Aceleramiento de las compras de medicamentos y dispositivos médicos pendientes por falta de disponibilidad presupuestaria.

Fortalecimiento de la Oficina de Control Interno del HONADOMANI San Bartolomé.

Puesta en funcionamiento de la Planta de oxígeno al hospital para proseguir con la instalación.

Adaptación inicial oportuna y sostenible de la oferta de servicios de emergencia y unidades críticas para COVID-19 pediátrica y Ginecoobstétrica, Centro Obstétrico, Centro Quirúrgico, Laboratorio de patología clínica, Laboratorio de Anatomía Patológica.

Fortalecimiento de la atención de pacientes sospechosos de COVID-19 a través de la mejora del proceso de toma de muestra para la prueba de antígeno para detección rápida de COVID-19 en el Triage de emergencias de Ginecoobstetricia

3.1. CONCLUSIONES

La ejecución de las 305 actividades programadas en Plan Operativo Institucional 2021 del HONADOMANI SAN BARTOLOME vinculados a los 06 Objetivos Estratégicos Institucionales (MINSA), han tenido un rango de cumplimiento del 92%.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	1	92%
	2	
	4	
	5	
	6	
	8	

Las atenciones de consulta externa de las diferentes especialidades están volviendo a la actividad presencial, luego de un largo tiempo de suspensión y la demanda por hospitalización continua disminuida considerablemente debido a la Pandemia por la COVID-19. La implementación de espacios para la atención diferenciada para pacientes COVID y pacientes NO COVID ha permitido atender a los pacientes con las medidas de seguridad correspondientes; aunque estos cambios han incrementado las atenciones, aún falta mucho para volver a la situación anterior a la pandemia, por lo que es necesaria la reprogramación de las metas físicas en base al entorno actual, permitieron lograr un resultado adecuado en las evaluaciones.

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2021 para el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé por toda fuente de financiamiento corresponde a la cifra de S/. 98, 591,222.00, un PIM de corte al 30 de junio (según las indicaciones del Ministerio de Salud), que corresponde a S/. 120, 996,977.00; y una ejecución semestral de S/. 59,193,532.68 que corresponde a un 48.9%.

Si se toma en cuenta sólo las actividades con valoración de Regular y Buena, al cierre del primer semestre se alcanzó un grado de cumplimiento de 20.09% con una valoración "Muy deficiente".

El grado de ejecución del presupuesto asignado alcanza una valoración de "Bueno" con una ejecución de 49.02%.

Del total de actividades operativas programadas, 35 actividades han cumplido con una valoración "Bueno" (>90 a <= 100%).

Las Categorías Presupuestales con valoración de cumplimiento global "Bueno" son PP 068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres y 9001 Acciones centrales.

La categoría presupuestal 9002- APNOP es la que tiene mayor cantidad de actividades con un adecuado cumplimiento de metas físicas de 15 actividades, seguido del Programa Presupuestal 068 con 06 actividades.

8 de las 11 Categorías Presupuestales tienen una valoración de cumplimiento de "Muy Deficiente", esto corresponde al 72.72%, sólo 2 tiene valoración de "Bueno" y 1, "Deficiente".

El Programa Presupuestal 002 Salud Materno Neonatal: es el que tiene el menor cumplimiento global con valoración "Muy Deficiente" con 3.33% de ejecución de metas físicas.

Del total de actividades operativas programadas 8 tienen grado de cumplimiento de meta física 0%.

En algunas actividades se identifica que no existe correlación entre el grado de cumplimiento de metas físicas y la ejecución del presupuesto asignado.

La sobreprogramación y subprogramación son las causas más frecuentes de no cumplimiento de las metas físicas; además, el cierre de consultorios debido al reordenamiento y adecuación de la infraestructura para asegurar la atención de pacientes COVID y no COVID; la falta de recursos humanos; limitaciones en la programación de citas para cumplir con el aforo reducido y limitación de horarios, tuvieron un impacto negativo para el cumplimiento de las metas.

El subregistro de actividades debido a un desconocimiento de criterios de definición de cumplimiento es muy frecuente.

3.2. RECOMENDACIONES

Se recomienda re-evaluar la programación de las metas físicas, priorizando las actividades que han tenido una valoración "Muy Deficiente", "Deficiente" y "En exceso", comprobando el cumplimiento de las definiciones operacionales y criterios de programación.

Realizar el análisis del cumplimiento de registro de actividades.

Realizar el análisis del cumplimiento de los criterios para definir el avance o cumplimiento de las metas físicas para el análisis del cumplimiento de las actividades.

HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
Dra. ROSARIO RAMOS LARICO
Coordinadora del Equipo de Planificación y Organización

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
Oficina Ejecutiva de Planificación Estratégico
M.C. AUGUSTO WILBERTO DIAZ FALCON
Director Ejecutivo
C.M.B. 15800 RNE. 6799

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 11 - SALUD

PLIEGO : 011 - M. DE SALUD

UE - GL : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Relación de AO sin registro de seguimiento

Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso

Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso

ACCION				FISICO												FINANCIERO											
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./EJE.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	%AVANCE PERIODO ANUAL	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO	ANUAL/ACUMULADO			
OEL.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																											
AEI.01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.																											
AOI00014900009 - 3325-404 - VACUNACION NIÑO RECEN NACIDO	Muy Alta	PROTEGIDO	Acumulado Anual	PROG.		420.00	420.00	420.00	400.00	443.00	400.00							98	51	18,172.84	16,756.55	17,133.56	24,699.59	23,117.13	23,269.03	123,148.70	
					EJEC.	312.00	398.00	434.00	457.00	443.00	417.00									18,172.84	16,756.55	17,133.56	24,699.59	23,117.13	23,269.03	123,148.70	
AOI00014900272 - 3325-401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	Muy Alta	PROTEGIDO	Acumulado Anual	PROG.		50.00	50.00	50.00	50.00	67.00	50.00							136	64	2,163.43	1,994.83	2,039.71	3,087.45	2,889.64	2,908.62	15,083.68	
					EJEC.	82.00	69.00	93.00	63.00	67.00	58.00									2,163.43	1,994.83	2,039.71	3,087.45	2,889.64	2,908.62	15,083.68	
AOI00014900273 - 3325-402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	Muy Alta	PROTEGIDO	Acumulado Anual	PROG.		30.00	30.00	30.00	30.00	18.00	18.00							71	42	1,298.06	1,196.90	1,161.26	1,915.04	1,733.78	1,745.18	9,050.22	
					EJEC.	25.00	10.00	29.00	10.00	18.00	18.00									1,298.06	1,196.90	1,223.83	1,852.47	1,733.78	1,745.18	9,050.22	
AOI00014900274 - 3325-403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	Muy Alta	PROTEGIDO	Acumulado Anual	PROG.		20.00	20.00	20.00	30.00	11.00	15.00							94	53	865.37	797.93	815.88	1,852.47	1,733.78	1,745.18	7,810.61	
					EJEC.	18.00	18.00	16.00	19.00	11.00	27.00									865.37	797.93	815.88	1,852.47	1,733.78	1,745.18	7,810.61	
AOI00014900275 - 3325-405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	Muy Alta	PROTEGIDO	Acumulado Anual	PROG.		10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	15.00							60	25	432.69	398.97	407.95	308.74	1,155.86	1,163.45	3,867.66	
					EJEC.	11.00	2.00	0.00	0.00	5.00	15.00									432.69	398.97	407.94	308.74	1,155.86	1,163.45	3,867.65	
AOI00014900276 - 3325-406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	Muy Alta	PROTEGIDO	Acumulado Anual	PROG.		5.00	5.00	5.00	5.00	2.00	12.00							44	17	216.34	199.48	203.97	308.74	577.93	581.73	2,088.19	
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	13.00									216.34	199.46	203.97	308.74	577.93	581.73	2,088.19	
AOI00014900277 - 3325-407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	Muy Alta	PROTEGIDO	Acumulado Anual	PROG.		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00							100	54	43.27	39.89	40.80	61.75	57.79	58.17	301.67	
					EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00									43.27	39.89	40.79	61.75	57.79	58.17	301.66	
AOI00014900286 - 3325-408 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.		1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00							1,175	671	43.28	0.00	40.78	123.50	115.59	58.17	381.32	
					EJEC.	0.00	41.00	6.00	0.00	0.00	0.00									43.28	0.00	40.80	123.50	115.59	58.17	381.34	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.01:																											
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.01:																											
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																											
AOI00014900269 - 3325-508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO	Muy Alta	NIÑO ATENDIDO	Acumulado Anual	PROG.		70.00	70.00	70.00	70.00	130.00	130.00							97	40	38,465.25	37,687.22	39,700.88	38,893.81	39,335.52	39,166.02	233,248.70	
					EJEC.	80.00	110.00	122.00	70.00	76.00	67.00									38,465.25	37,687.22	39,700.88	38,893.81	39,335.52	39,166.02	233,248.70	
AOI00014900367 - 3325-511 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON TEST DE GRAHAM Y EXAMEN SERIADO	Muy Alta	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	PROG.		40.00	39.00	39.00	40.00	15.00	15.00							84	40	21,980.15	20,997.16	22,119.06	22,225.03	21,915.50	21,821.07	131,057.97	
					EJEC.	18.00	18.00	27.00	42.00	30.00	23.00									21,980.15	20,997.16	22,119.06	22,225.03	21,915.50	21,821.07	131,057.97	
AOI00014900021 - 3331-101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.		330.00	330.00	330.00	330.00	495.00	330.00							98	48	32,438.49	29,738.23	27,060.79	31,316.61	31,287.60	31,262.92	183,104.64	
					EJEC.	267.00	221.00	270.00	391.00	495.00	466.00									32,438.49	29,738.24	27,060.80	31,316.61	31,287.60	31,262.92	183,104.66	
AOI00014900022 - 3331-102 - FARINGOMIGDALITIS AGUDA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.		30.00	30.00	30.00	34.00	120.00	110.00							114	52	2,948.95	2,703.48	2,460.07	3,226.56	2,844.33	2,842.08	17,025.47	
					EJEC.	48.00	45.00	42.00	70.00	114.00	84.00									2,948.95	2,703.48	2,460.07	3,226.56	2,844.33	2,842.08	17,025.47	



AOI00014900023 - 3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	15.00	15.00	15.00	15.00	50.00	50.00	160.00	84	36	1,474.48	1,351.74	1,230.04	1,423.48	1,422.16	1,421.04
				EJEC.	10.00	11.00	21.00	34.00	41.00	17.00	134.00			1474.48	1351.74	1230.04	1423.48	1422.16	1421.04
AOI00014900024 - 3331104 - SINUSITIS AGUDA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	10.00	10.00	10.00	10.00	42.00	35.00	117.00	115	45	982.99	901.16	820.03	948.99	948.10	947.37
				EJEC.	1.00	0.00	3.00	39.00	42.00	50.00	135.00			982.98	901.15	820.02	948.99	948.11	947.37
AOI00014900356 - 4396505 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A FARMACOS ANTITUBERCULOSOS	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	28,875.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	28875.00	0.00	0.00
AOI00014900351 - 4397301 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900352 - 4397302 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900353 - 4397303 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB E INSUFICIENCIA RENAL	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900354 - 4397304 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y ASMA	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900355 - 4397305 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y EPOC	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900344 - 0067302 - POBLACIÓN CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRÓNICA QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900345 - 0067303 - POBLACIÓN CON HEPATITIS B QUE RECIBE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	200	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900346 - 0067304 - NIÑOS EXPUESTOS A HEPATITIS B QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	Muy Alta	NIÑO ATENDIDO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	250	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	3.00	0.00	1.00	1.00	5.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900347 - 0067305 - POBLACIÓN CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C QUE RECIBE ATENCION INTEGRAL	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900348 - 0067306 - POBLACIÓN DE RIESGO QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS C	Muy Alta	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	8	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900349 - 4396506 - ATENCION DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	28,875.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	28875.00	0.00	0.00
AOI00014900093 - 4397102 - NIÑOS EXPUESTOS A SIFILIS QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	Muy Alta	NIÑO ATENDIDO	Acumulado Anual	PROG.	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	19.00	58	29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	3.00	4.00	2.00	2.00	0.00	0.00	11.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900282 - 4397103 - NIÑOS CON SIFILIS CONGÉNITA QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	Muy Alta	NIÑO ATENDIDO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	3.00	300	180	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	3.00	4.00	1.00	0.00	0.00	9.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900094 - 4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	Muy Alta	TRABAJADOR PROTEGIDO	Acumulado Anual	PROG.	110.00	110.00	110.00	110.00	105.00	90.00	635.00	98	51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	110.00	100.00	105.00	99.00	105.00	105.00	624.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



AOI00014900150 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	36.00	36	18	10,235.59	9,756.99	9,698.55	10,282.90	9,640.12	9,669.3	
				EJEC.	6.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	13.00			10235.59	9756.99	9698.55	10282.90	9640.12	9669.3	
AOI00014900283 - 4396002 - POBLACIÓN ADOLSCENTE QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS	Muy Alta	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	PROG.	27.00	27.00	28.00	27.00	27.00	28.00	165.00	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900343 - 0067301 - POBLACIÓN GENERAL QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS B	Muy Alta	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	600.00	144	72		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	167.00	112.00	165.00	139.00	145.00	137.00	865.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900084 - 4396901 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	10.00	20	10	7,197.15	6,797.15	10,195.72	10,195.72	10,195.72	8,180.72	8,180.72
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	2.00			7197.15	6797.15	10195.72	10195.72	10195.72	10195.72	8180.72
AOI00014900085 - 4396902- ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	13.00	0	0	14,394.29	13,594.29	10,195.72	10,195.72	10,195.72	12,270.72	12,270.72
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			14394.29	13594.29	10195.72	10195.72	10195.72	12270.72	12270.72
AOI00014900086 - 4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	Muy Alta	GESTANTE ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	6.00	17	8		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900087 - 4397002 - NIÑOS EXPUESTOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	Muy Alta	NIÑO ATENDIDO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	6.00	17	8		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900357 - 4397003 - GESTANTES SERODISCORDANTES QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	Muy Alta	GESTANTE ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0	0		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900932 - 4397101 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE SIFILIS Y SUS PAREJAS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	Muy Alta	GESTANTE ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	23.00	65	32		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	5.00	3.00	2.00	3.00	2.00	0.00	15.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900070 - 4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	Muy Alta	PERSONA DIAGNOSTICADA	Acumulado Anual	PROG.	4.00	4.00	4.00	4.00	0.00	0.00	16.00	63	29	44,832.68	34,706.17	39,839.71	41,927.04	52,408.79	41,927.04	41,927.04
				EJEC.	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	10.00			44832.68	34706.18	39839.71	41927.03	52408.79	41927.03	41927.03
AOI00014900071 - 4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	Muy Alta	PERSONA DIAGNOSTICADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	50	14		0.00	8,676.55	0.00	10,481.75	0.00	10,481.75
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00				0.00	8676.54	0.00	10481.76	0.00	10481.76
AOI00014900080 - 4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	Muy Alta	PERSONA INFORMADA	Acumulado Anual	PROG.	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	180.00	62	31	4,900.43	5,165.31	5,136.09	5,106.87	4,990.00	4,931.00	4,931.00
				EJEC.	8.00	12.00	9.00	9.00	15.00	58.00	111.00			4900.43	5165.31	5136.09	5106.87	4990.00	4931.00	4931.00
AOI00014900081 - 4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	Muy Alta	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	PROG.	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	180.00	115	58	4,900.42	5,165.30	5,136.09	5,106.87	4,990.00	4,931.00	4,931.00
				EJEC.	39.00	24.00	37.00	28.00	22.00	57.00	207.00			4900.42	5165.30	5136.09	5106.87	4990.00	4931.00	4931.00
AOI00014900082 - 4396103 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN NO OCUPACIONAL AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	50	25		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900083 - 4396105 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	17	8		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900030 - 3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	4.00	4.00	4.00	4.00	20.00	15.00	51.00	116	47	34,729.57	36,776.98	104,959.93	80,049.66	32,441.46	35,971.00	35,971.00
				EJEC.	5.00	4.00	6.00	13.00	13.00	18.00	59.00			34729.57	36776.98	104959.94	80049.66	32441.47	35971.00	35971.00
AOI00014900031 - 3331401 - ATENCIÓN DESHIDRATACION	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	50.00	50.00	50.00	40.00	0.00	0.00	190.00	29	19	62,187.39	56,440.84	56,328.62	59,445.84	94,546.62	81,949.49	81,949.49
				EJEC.	2.00	2.00	6.00	14.00	23.00	8.00	55.00			62187.38	56440.84	56328.63	59445.84	94546.61	81949.49	81949.49
AOI00014900032 - 3331402 - ATENCIÓN	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	8.00	25	10	2,487.49	2,257.63	2,253.15	2,972.29	4,727.32	4,097.29	4,097.29



EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK										EJEC.										2487.50 2257.63 2253.14 2972.29 4727.33 4097.46										I. RAMOS											
AI0100014900036 - 3341401 - PARASITOSIS INTESTINAL										PROG.										14,431.29 10,094.72 10,094.72 10,094.72 10,094.72 10,094.72 10,094.72 10,094.72 10,094.72 10,094.72										35 22											
AI0100014900036 - 3341401 - PARASITOSIS INTESTINAL										EJEC.										14431.29 10094.72 10094.72 10094.72 10094.72 10094.72 10094.72 10094.72 10094.72 10094.72										35 22											
AI0100014900066 - 4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMAS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE										PROG.										3,969.14 2,205.97 6,298.27 6,577.27 5,618.57 6,166.40										30,835.62											
AI0100014900066 - 4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMAS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE										EJEC.										3969.14 2205.97 6298.27 6577.27 5618.57 6166.40										30,835.62											
AI0100014900050 - 4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA										PROG.										396.91 220.60 629.83 438.48 374.57 411.09										2,471.48											
AI0100014900050 - 4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA										EJEC.										396.91 220.60 629.83 438.48 374.57 411.09										2,471.48											
AI0100014900284 - 3331105 - NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS										PROG.										14,744.76 13,517.38 12,300.36 14,234.82 14,221.64 14,210.42										83,229.38											
AI0100014900284 - 3331105 - NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS										EJEC.										14744.77 13517.38 12300.36 14234.82 14221.63 14210.42										83,229.38											
AI0100014900025 - 3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA										PROG.										23,330.93 27,491.77 27,864.53 26,946.58 26,435.52 26,252.27										158,321.60											
AI0100014900025 - 3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA										EJEC.										23330.94 27491.77 27864.53 26946.58 26435.52 26252.27										158,321.61											
AI0100014900026 - 3331203 - EDA DISENTERICA										PROG.										3,499.64 4,123.77 4,179.68 4,041.99 3,965.33 3,937.84										23,748.25											
AI0100014900026 - 3331203 - EDA DISENTERICA										EJEC.										3499.64 4123.77 4179.68 4041.99 3965.33 3937.84										23,748.25											
AI0100014900027 - 3331204 - EDA PERSISTENTE										PROG.										116.66 137.46 139.32 134.73 132.17 131.26										791.60											
AI0100014900027 - 3331204 - EDA PERSISTENTE										EJEC.										116.65 137.46 139.32 134.73 132.17 131.26										791.59											
AI0100014900028 - 3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES										PROG.										130,235.89 137,913.69 393,599.74 320,198.62 121,655.53 134,892.82										1,238,496.29											
AI0100014900028 - 3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES										EJEC.										130235.89 137913.69 393599.74 320198.62 121655.53 134892.82										1,238,496.29											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										PROG.										43,411.96 45,971.23 131,199.92 100,062.07 40,551.85 44,964.27										406,161.30											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100062.07 40551.84 44964.27										406,161.28											
AI0100014900029 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES										EJEC.										43411.96 45971.23 131199.91 100																					



																		
R. RAMOS																		
AI00014900270 - 5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	PROG.	33.00	33.00	34.00	33.00	33.00	34.00	200.00	61	7,454.38	7,076.87	7,696.03	9,905.67	8,992.42	9,225.37
	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	EJEC.	29.00	18.00	31.00	6.00	15.00	22.00	121.00	74	7454.38	7076.87	7696.03	9905.68	8992.42	9225.37
AI00014900316 - 5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	PROG.	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	360.00	74	13,553.42	12,867.03	13,581.22	18,010.32	16,349.86	16,280.07
	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	EJEC.	52.00	45.00	56.00	42.00	22.00	51.00	268.00	54	13553.42	12867.03	13581.22	18010.32	16349.86	16280.07
AI00014900140 - 5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	PROG.	66.00	66.00	66.00	66.00	66.00	67.00	397.00	131	0.00	0.00	3,080.22	3,080.22	3,101.78	12,342.44
	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	EJEC.	56.00	46.00	61.00	25.00	10.00	16.00	214.00	155	0.00	0.00	3,080.22	3,080.22	3,101.78	12,342.44
AI00014900141 - 5001705 - VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	PROG.	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	12.00	67.00	65	0.00	0.00	513.37	513.37	555.54	2,095.65
	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	EJEC.	13.00	8.00	10.00	29.00	5.00	23.00	88.00	155	0.00	0.00	513.37	513.37	555.54	2,095.65
AI00014900324 - 0068101 - RASPAJE DENTAL	CASO TRATADO	Muy Alta	Acumulado Anual	PROG.	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	40.00	107	2,233.18	1,793.40	1,819.97	949.53	1,676.94	1,648.68
	CASO TRATADO	Muy Alta	Acumulado Anual	EJEC.	2.00	1.00	0.00	29.00	30.00	0.00	62.00	2,033	2233.19	1793.39	1819.97	949.52	1676.94	1648.68
AI00014900325 - 5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	CASO TRATADO	Muy Alta	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	2,033	223.31	179.35	0.00	94.96	83.85	0.00
	CASO TRATADO	Muy Alta	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	0.00	29.00	32.00	0.00	61.00	107	223.32	179.36	0.00	94.95	83.84	0.00
AI00014900326 - 5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	CASO TRATADO	Muy Alta	Acumulado Anual	PROG.	15.00	15.00	15.00	20.00	70.00	80.00	215.00	47	3,349.78	2,690.39	2,729.95	1,899.05	1,676.94	1,648.68
	CASO TRATADO	Muy Alta	Acumulado Anual	EJEC.	29.00	19.00	54.00	29.00	30.00	68.00	229.00	47	3349.78	2690.39	2729.96	1899.05	1676.94	1648.68
AI00014900327 - 5001703 - EXODONCIA SIMPLE	CASO TRATADO	Muy Alta	Acumulado Anual	PROG.	3.00	3.00	3.00	40.00	0.00	0.00	49.00	54	669.95	538.08	546.00	3,798.07	3,353.86	3,297.37
	CASO TRATADO	Muy Alta	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	0.00	14.00	9.00	0.00	23.00	54	669.95	538.09	545.99	3798.09	3353.87	3297.37
AI00014900328 - 5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	CASO TRATADO	Muy Alta	Acumulado Anual	PROG.	30.00	30.00	30.00	20.00	30.00	30.00	170.00	84	6,699.56	5,380.78	5,459.91	2,848.57	3,353.87	3,297.37
	CASO TRATADO	Muy Alta	Acumulado Anual	EJEC.	53.00	20.00	16.00	12.00	2.00	40.00	143.00	54	6699.56	5380.78	5459.91	2848.57	3353.87	3297.37
AI00014900329 - 5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	CASO TRATADO	Muy Alta	Acumulado Anual	PROG.	0.00	10.00	10.00	50.00	0.00	0.00	70.00	54	0.00	1,793.60	1,819.97	4,747.62	4,192.34	4,121.70
	CASO TRATADO	Muy Alta	Acumulado Anual	EJEC.	6.00	0.00	0.00	20.00	12.00	0.00	38.00	54	0.00	1793.59	1819.97	4747.62	4192.34	4121.70
AI00014900318 - 0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	PROG.	60.00	60.00	60.00	80.00	10.00	10.00	280.00	79	2,385.50	2,200.89	2,653.66	2,721.70	2,569.65	2,533.44
	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	EJEC.	37.00	19.00	62.00	29.00	32.00	41.00	220.00	75	2385.50	2200.89	2653.66	2721.70	2569.65	2533.44
AI00014900319 - 0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	PROG.	60.00	60.00	60.00	80.00	10.00	10.00	280.00	115	2,385.50	2,200.89	2,653.66	2,721.70	2,569.65	2,533.44
	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	EJEC.	37.00	30.00	46.00	29.00	30.00	37.00	209.00	115	2385.50	2200.89	2653.66	2721.70	2569.65	2533.44
AI00014900320 - 5000601 - APLICACION DE SELLANTES	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	PROG.	20.00	20.00	20.00	30.00	10.00	10.00	110.00	64	795.17	733.63	884.55	1,020.64	963.62	950.05
	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	EJEC.	33.00	16.00	32.00	14.00	9.00	22.00	126.00	64	795.17	733.63	884.55	1020.64	963.62	950.05
AI00014900321 - 5000603 - APLICACION DEL FLUOR GEL	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	PROG.	20.00	20.00	20.00	30.00	35.00	20.00	145.00	83	397.59	366.81	442.28	272.16	256.96	253.34
	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	EJEC.	10.00	23.00	23.00	20.00	12.00	5.00	93.00	83	397.59	366.81	442.27	272.16	256.96	253.34
AI00014900322 - 5000606 - PROFILAXIS DENTAL	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	PROG.	10.00	10.00	10.00	8.00	15.00	10.00	63.00	26	1,192.75	1,100.44	1,326.82	1,020.64	1,606.03	1,583.42
	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	EJEC.	4.00	1.00	10.00	4.00	22.00	11.00	52.00	26	1192.75	1100.44	1326.83	1020.64	1606.03	1583.42
AI00014900323 - 5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	PROG.	30.00	30.00	30.00	30.00	2.00	0.00	122.00	34	795.17	733.63	884.55	1,020.64	963.62	950.05
	PERSONA ATENDIDA	Muy Alta	Acumulado Anual	EJEC.	7.00	2.00	15.00	12.00	2.00	3.00	41.00	34	795.17	733.63	884.55	1020.64	963.62	950.05
AI00014900330 - 5000814 - TERAPIA	CASO TRATADO	Muy Alta	Acumulado Anual	PROG.	2.00	4.00	5.00	5.00	0.00	0.00	16.00	13	12,481.10	14,634.86	13,642.70	5,750.24	5,060.21	5,713.14
	CASO TRATADO	Muy Alta	Acumulado Anual	EJEC.	2.00	4.00	5.00	5.00	0.00	0.00	16.00	13	12,481.10	14,634.86	13,642.70	5,750.24	5,060.21	5,713.14



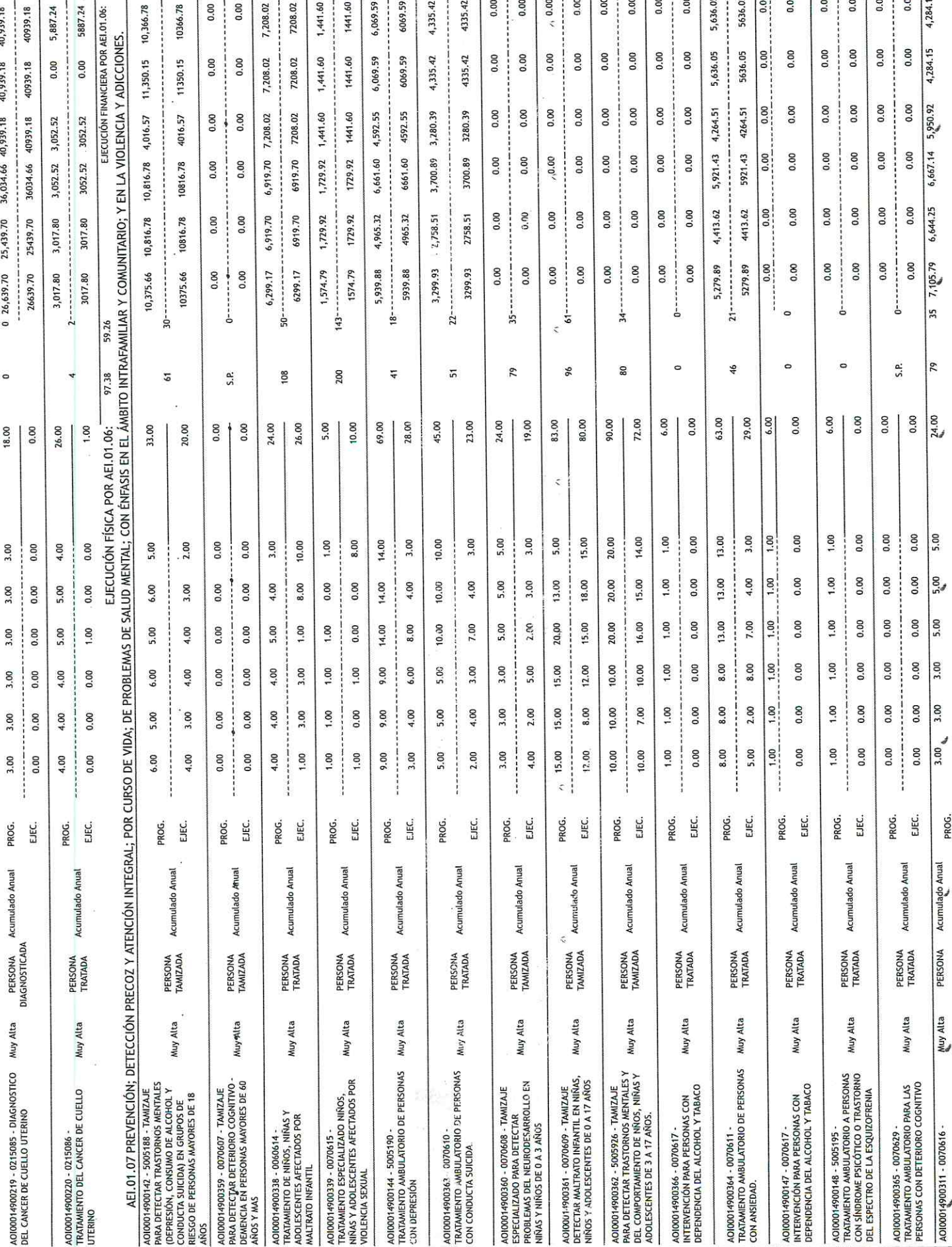
AOI00014900331 - 5000815 - TERAPIA ENDODONTICA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	12481.10	14634.86	13642.70	5750.25	5060.22	5713.14			
				PROG.	2.00	3.00	3.00	4.00	3.00	15.00	11	12,481.10	10,976.15	8,185.62	4,600.20	7,084.30	6,529.31		
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	5.00	33	12481.10	10976.15	8185.62	4600.20	7084.30	6529.31	
AOI00014900332 - 5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0	0	0.00	0.00	2,728.54	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	2728.54	0.00	0.00	0.00	
				PROG.	1.00	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	5.00	40	6,240.56	3,658.71	2,728.54	2,300.10	2,024.10	3,264.66	
AOI00014900333 - 5000817 - TRATAMIENTO QUIRURGICO BUCAL Y MÁXILO FACIAL	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	EJEC.	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	17	6240.56	3658.71	2728.54	2300.09	2024.09	3264.66		
				PROG.	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0	0.00	0.00	0.00	11,500.49	10,120.43	8,161.64	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	11500.49	10120.43	8161.64	
AOI00014900334 - 5000818 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOFEDIA MAXILAR	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	60.00	60.00	60.00	80.00	10.00	10.00	280.00	45	2,385.50	2,200.89	2,653.66	2,721.70	2,569.65	2,533.44	
				EJEC.	34.00	30.00	44.00	29.00	30.00	37.00	204.00	73	2385.50	2200.89	2653.66	2721.70	2569.65	2533.44	
				PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900341 - 0081211 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: GLAUCOMA SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900342 - 0081212 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: CATARATA SECUNDARIA A RETINOPATÍA DEL PREMATURO	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900335 - 0086605 - DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	Muy Alta	PERSONA EVALUADA	Acumulado Anual	PROG.	20.00	20.00	20.00	20.00	40.00	50.00	170.00	56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	31.00	15.00	25.00	46.00	34.00	52.00	203.00	119	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				PROG.	25.00	25.00	25.00	30.00	0.00	0.00	105.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900336 - 0086606 - TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				PROG.	30.00	30.00	30.00	30.00	0.00	0.00	120.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900164 - 5000804 - REHABILITACION PROTESICA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0	0.00	0.00	0.00	1,150.05	1,012.04	1,632.33	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	1150.05	1012.04	1632.33
				PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900210 - 0081204 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIENTE NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON LASER	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	EJEC.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900211 - 0081205 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIENTE NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON ANTI-ANGIOGENICOS	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900212 - 0081206 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIENTE NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON LASER MAS ANTIANGIOGENICOS	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900214 - 0081209 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: NISTAGMUS SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO.	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900215 - 0081210 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: ESTRABISMO SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900340 - 0081208 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES:	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ERROR REFRACTIVO SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO.



AOI00014900133 - 0515104 - PARALISIS CEREBRAL INFANTIL	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	20.00	15.00	20.00	20.00	20.00	27.00	27.00	134.00	125	1,442.39	1,028.82	1,229.85	1,240.55	1,240.55	1,229.85
			EJEC.		33.00	22.00	18.00	27.00	32.00	36.00		168.00	57	1442.00	1029.00	1230.00	1240.55	1240.55	1229.85
AOI00014900125 - 0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFERICO	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	10.00	10.00	10.00	10.00	24.00	24.00	88.00	132	50	290.75	278.51	271.21	271.43	271.21	271.65
			EJEC.		18.00	10.00	13.00	29.00	24.00	22.00	116.00	132	50	290.75	279.00	271.00	271.43	271.21	271.65
AOI00014900126 - 0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	892.00	892.00	893.00	893.00	718.00	718.00	5,006.00	81	43	25,935.04	24,843.07	24,219.38	24,238.77	24,219.38	24,258.19
			EJEC.		544.00	586.00	714.00	698.00	718.00	781.00	4,041.00	81	43	25935.03	24843.00	24219.00	24238.77	24219.37	24258.19
AOI00014900127 - 0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	20.00	20.00	25.00	25.00	4.00	3.00	97.00	15	13	581.49	557.02	678.03	678.57	678.03	679.12
			EJEC.		0.00	1.00	1.00	3.00	4.00	6.00	15.00	15	13	581.50	557.00	678.00	678.58	678.03	679.12
AOI00014900128 - 0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	60.00	60.00	68.00	69.00	100.00	90.00	447.00	132	60	1,744.51	1,671.05	1,844.25	1,872.87	1,844.25	1,847.21
			EJEC.		88.00	98.00	103.00	90.00	104.00	107.00	590.00	132	60	1744.51	1671.00	1844.00	1872.87	1844.25	1847.21
AOI00014900129 - 0515011 - SINDROME DE DOWN	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	90.00	90.00	101.00	101.00	120.00	104.00	606.00	110	54	2,616.77	2,506.59	2,739.26	2,741.45	2,739.26	2,743.65
			EJEC.		92.00	86.00	112.00	104.00	126.00	145.00	665.00	110	54	2616.76	2507.00	2739.00	2741.45	2739.26	2743.65
AOI00014900130 - 0515012 - TRANSTORNOS POSTULARES	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	120.00	120.00	127.00	127.00	48.00	48.00	590.00	35	23	3,489.02	3,342.12	3,444.41	3,447.17	3,444.41	3,449.92
			EJEC.		39.00	23.00	16.00	28.00	48.00	50.00	204.00	35	23	3489.03	3340.38	3446.70	3447.17	3444.41	3449.92
AOI00014900221 - 0215007 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	Muy Alta	PERSONA DIAGNOSTICADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	40	22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.		1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	40	22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900222 - 0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	20	11	21,220.28	19,228.37	19,228.37	19,053.07	19,140.72	19,228.37
			EJEC.		1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	20	11	21220.28	19228.37	19228.37	19053.07	19140.72	19228.37
AOI00014900258 - 0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	Muy Alta	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900122 - 5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	Muy Alta	PERSONA CAPACITADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	24.00	100	49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	24.00	100	49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900123 - 0515001 - LESIONES MEDULARES	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	12.00	10.00	12.00	12.00	22.00	22.00	90.00	152	62	348.90	278.51	325.46	325.72	325.46	325.98
			EJEC.		18.00	24.00	26.00	22.00	22.00	25.00	137.00	152	62	348.90	279.00	325.00	325.72	325.46	325.98
AOI00014900124 - 0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	12.00	10.00	12.00	12.00	29.00	27.00	102.00	153	59	348.90	278.51	325.46	325.72	325.46	325.98
			EJEC.		20.00	24.00	25.00	27.00	29.00	31.00	156.00	153	59	348.90	279.00	325.00	325.71	325.46	325.98
AOI00014900271 - 5001706 - MANEJO DEL SOBREPESO Y OBESIDAD	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	1,020.00	75	38	0.00	0.00	7,933.91	7,933.91	7,933.91	31,671.91
			EJEC.		173.00	136.00	135.00	97.00	26.00	203.00	770.00	75	38	0.00	0.00	7933.91	7933.91	7933.91	31,671.91
AOI00014900216 - 0215074 - CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	Muy Alta	PERSONA INFORMADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	11.00	100	48	8,499.50	7,641.06	7,787.15	7,904.02	7,787.15	47,406.03
			EJEC.		0.00	0.00	0.00	2.00	9.00	0.00	11.00	100	48	8499.50	7641.06	7787.15	7904.02	7787.15	47,406.03
AOI00014900217 - 0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	Muy Alta	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0	0	0.00	791.91	1,337.95	0.00	0.00	2,129.86
			EJEC.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	791.91	1337.95	0.00	0.00	2,129.86
AOI00014900218 - 0215084 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ECISION	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	18.00	33	17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.		0.00	1.00	0.00	2.00	3.00	0.00	6.00	33	17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





R. RAMOS

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.07:									
TRATADA	2.00	1.00	2.00	8.00	3.00	3.00	19.00	7105.78	4284.15
EJEC.	2.00	1.00	2.00	8.00	3.00	3.00	19.00	6644.24	4284.15
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.07: 357,095.88									
PROG.	10.00	10.00	10.00	20.00	20.00	20.00	90.00	23,685.93	17,136.59
EJEC.	9.00	6.00	7.00	20.00	15.00	14.00	71.00	23,685.94	17,136.59
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.07: 30.22									
PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROG.	74.00	74.00	74.00	74.00	74.00	74.00	444.00	21,532.42	18,371.48
EJEC.	74.00	74.00	74.00	74.00	74.00	74.00	444.00	21,532.42	18,371.48
PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROG.	150.00	150.00	152.00	150.00	150.00	152.00	904.00	20,804.37	18,884.87
EJEC.	148.00	150.00	151.00	161.00	158.00	149.00	917.00	20,804.37	18,884.87
PROG.	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	50.00	82,573.19	73,426.66
EJEC.	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	50.00	82,573.19	73,426.66
PROG.	36,400.00	36,400.00	34,900.00	36,400.00	32,244.00	33,102.00	209,444.00	82,202.77	71,379.29
EJEC.	29,712.00	27,589.00	29,561.00	30,612.00	30,099.00	31,021.00	180,594.00	82,202.77	71,379.29
PROG.	1,600.00	1,650.00	1,650.00	2,600.00	2,600.00	2,670.00	12,770.00	29,748.44	35,413.86
EJEC.	1,389.00	2,874.00	3,333.00	2,392.00	2,499.00	2,668.00	15,155.00	29,748.44	35,413.86
PROG.	98.00	98.00	98.00	98.00	227.00	137.00	756.00	4,187.00	4,999.00
EJEC.	139.00	85.00	109.00	73.00	218.00	238.00	852.00	4,187.00	4,999.00
PROG.	0.00	0.00	0.00	750.00	56.00	360.00	1,166.00	10,096.00	12,017.00
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	56.00	189.00	245.00	10,096.00	12,017.00
PROG.	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	18,700.00	20,000.00	108,700.00	155,651.35	207,926.11
EJEC.	17,811.00	16,020.00	18,413.00	18,716.00	18,700.00	18,960.00	108,620.00	155,651.35	207,926.11
PROG.	2,515.00	2,515.00	2,515.00	2,515.00	619.00	732.00	11,411.00	18,325.00	21,191.00
EJEC.	2,253.00	2,071.00	2,483.00	2,635.00	606.00	662.00	10,710.00	18,325.00	21,191.00
PROG.	160.00	160.00	160.00	160.00	342.00	370.00	1,352.00	1,333.00	1,550.00
EJEC.	179.00	187.00	215.00	268.00	273.00	321.00	1,443.00	1,333.00	1,550.00
PROG.	2,800.00	2,800.00	2,800.00	3,500.00	3,494.00	3,500.00	18,894.00	11,012.59	10,680.79
EJEC.	2,795.00	2,862.00	2,804.00	2,798.00	3,494.00	3,496.00	18,249.00	11,012.59	10,680.79
PROG.	316.00	316.00	316.00	408.00	356.00	379.00	2,091.00	6,763.00	7,038.00
EJEC.	310.00	307.00	340.00	353.00	358.00	402.00	2,070.00	6,763.00	7,038.00
PROG.	39.00	39.00	39.00	58.00	28.00	31.00	234.00	887.00	922.00
EJEC.	39.00	39.00	39.00	58.00	28.00	31.00	234.00	887.00	922.00

EJEC.	15.00	16.00	23.00	24.00	38.00	44.00	160.00	886.00	922.00	664.00	703.00	734.20	628.57	4,537.77
PROG.	550.00	571.00	681.00	720.00	1,811.00	2,742.00	7,075.00	2,710.00	3,401.00	1,534.00	1,645.00	1,710.02	1,697.00	
EJEC.	1211.00	873.00	1224.00	1295.00	1360.00	1984.00	7,947.00	2710.00	1573.00	1533.00	1645.03	1209.58	1697.00	
PROG.	2,049.00	2,050.00	2,051.00	2,049.00	1,699.00	1,785.00	11,683.00	3,079.28	5,413.31	4,616.89	4,681.53	3,433.94	4,374.54	
EJEC.	1393.00	1101.00	1512.00	1503.00	1699.00	1785.00	8,993.00	3080.28	5647.31	4618.89	4681.50	3434.41	4374.54	
PROG.	26,500.00	25,940.00	26,500.00	26,500.00	29,806.00	30,600.00	165,846.00	102,927.04	123,222.78	218,622.67	243,367.51	217,566.52	280,912.49	1,186,619.01
EJEC.	27219.00	28203.00	31206.00	30082.00	29806.00	28444.00	174,960.00	102927.04	123222.78	218622.67	243367.51	217566.52	280912.49	1,186,619.01
PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	20.00	16.00	44.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJEC.	9.00	5.00	5.00	5.00	10.00	6.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROG.	261.00	267.00	262.00	291.00	262.00	282.00	1,625.00	4,740.64	4,935.58	3,562.49	3,761.60	3,925.03	3,373.36	24,298.70
EJEC.	235.00	214.00	264.00	278.00	277.00	252.00	1,520.00	4741.64	4932.58	3564.49	3761.60	3927.95	3373.36	24,301.62
PROG.	1,010.00	1,010.00	1,010.00	1,010.00	1,010.00	1,010.00	6,060.00	11,852.39	12,130.59	10,880.59	17,452.00	11,576.08	10,435.59	74,327.24
EJEC.	967.00	939.00	1058.00	1012.00	1035.00	891.00	5,902.00	11852.39	12130.59	10880.59	17452.00	11576.08	10435.59	74,327.24
PROG.	60.00	60.00	60.00	60.00	24.00	2.00	266.00	35,489.00	36,379.00	81,740.00	33,610.00	112,138.00	143,275.08	442,581.08
EJEC.	39.00	34.00	42.00	32.00	24.00	48.00	219.00	35489.00	36379.00	81739.00	6721.96	112137.89	143275.08	415,691.93
PROG.	300.00	300.00	300.00	300.00	348.00	260.00	1,808.00	7,098.00	7,266.00	16,347.00	6,772.00	22,427.00	28,655.02	88,515.02
EJEC.	218.00	254.00	272.00	282.00	348.00	348.00	1,722.00	7098.00	7266.00	16348.00	33609.82	22427.58	28655.02	115,404.42
PROG.	307.00	307.00	307.00	395.00	344.00	370.00	2,030.00	53,495.41	53,435.29	63,296.25	86,888.12	84,223.06	86,083.00	427,381.13
EJEC.	302.00	300.00	329.00	347.00	344.00	391.00	2,013.00	53455.41	53435.29	63296.25	86888.12	84223.06	86083.00	427,381.13
PROG.	135.00	135.00	135.00	210.00	0.00	0.00	615.00	3,469.00	3,610.00	2,602.00	2,716.00	2,325.71	17,400.71	
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	3470.00	3611.00	2678.00	2602.00	2716.52	17,403.23
PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	30,036.65	21,762.56	25,461.10	31,851.36	47,212.63	62,898.75	219,223.05
EJEC.	3.00	2.00	1.00	1.00	1.00	3.00	11.00	30037.00	21763.00	25461.00	27376.36	47212.62	62898.75	214,748.73
PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	8.00	30,036.65	21,762.56	25,461.10	31,851.36	36,712.63	13,133.12	158,957.42
EJEC.	1.00	2.00	0.00	2.00	3.00	2.00	10.00	30037.00	21763.00	25461.00	27376.36	47212.62	13133.12	164,983.10
PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	5.00	30,036.65	21,762.56	25,461.10	31,851.36	0.00	13,133.12	122,244.79
EJEC.	1.00	0.00	3.00	0.00	0.00	1.00	5.00	30037.00	21763.00	25461.00	27376.36	0.00	13133.12	117,770.48
PROG.	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	9.00	30,036.66	43,525.10	25,461.09	50,277.71	47,212.61	13,133.14	209,646.31
EJEC.	4.00	5.00	6.00	0.00	0.00	0.00	15.00	30035.61	43525.00	25461.00	54752.72	47212.63	13133.14	214,120.10
PROG.	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	4.00	0.00	21,762.56	25,461.12	18,426.37	10,500.00	23,086.25	99,236.30
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	21761.34	25461.51	27376.36	0.00	23086.25	97,085.46
PROG.	120.00	120.00	120.00	155.00	155.00	155.00	825.00	18,622.52	9,687.76	8,367.53	8,367.53	8,367.53	8,367.53	61,780.40
EJEC.	189.00	145.00	125.00	157.00	162.00	154.00	932.00	18622.52	9687.76	8367.53	8367.53	8367.53	8367.53	61,780.40
PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



[illegible]



AI0100014900303 - 3329418 - GESTANTE CON AVENA	EJEC.	1098.00	890.00	1190.00	1096.00	1272.00	1538.00	7,084.00	2598.17	2198.17	2198.17	2198.17	2198.17	2198.17	321,931.46
AI0100014900062 - 3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL.	PROG.	64.00	64.00	64.00	64.00	300.00	300.00	856.00	21,451.64	20,858.41	25,261.10	22,907.32	21,074.43	25,426.47	376,965.91
AI0100014900067 - 3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	EJEC.	112.00	123.00	161.00	159.00	140.00	159.00	854.00	21,450.80	20,857.82	25,261.41	22,907.31	21,074.44	25,426.47	376,965.91
AI0100014900062 - 3329601 - TRABAJO DE PARTO COMPLICADO	PROG.	20.00	20.00	20.00	20.00	25.00	25.00	130.00	52,003.38	54,092.76	62,325.76	50,563.76	50,004.35	52,941.45	402,414.30
AI0100014900063 - 3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	EJEC.	19.00	31.00	15.00	27.00	14.00	27.00	133.00	52,003.00	54,093.00	62,326.00	63,230.43	50,004.35	45,309.13	397,379.85
AI0100014900063 - 3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	PROG.	25.00	25.00	25.00	25.00	0.00	0.00	100.00	65,004.23	67,615.94	77,907.20	63,204.70	62,505.43	66,176.80	402,414.30
AI0100014900063 - 3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	EJEC.	55.00	55.00	68.00	79.00	20.00	79.00	356.00	65,004.61	67,615.70	77,906.96	79,038.03	62,505.43	45,309.12	397,379.85
AI0100014900064 - 3329701 - CESAREA	PROG.	200.00	200.00	200.00	200.00	220.00	220.00	1,240.00	32,227.49	99,262.81	86,073.00	28,274.97	69,108.59	74,170.77	389,117.63
AI0100014900064 - 3329701 - CESAREA	EJEC.	176.00	213.00	224.00	228.00	209.00	208.00	1,258.00	32,227.49	99,262.81	86,073.00	28,274.97	69,108.59	74,170.77	389,117.63
AI0100014900067 - 3329901 - ENDOMETRITIS PUERPERAL	PROG.	8.00	8.00	8.00	8.00	12.00	12.00	56.00	53,152.15	49,804.04	48,927.56	52,188.32	46,140.37	48,824.57	299,037.01
AI0100014900067 - 3329901 - ENDOMETRITIS PUERPERAL	EJEC.	4.00	10.00	14.00	9.00	9.00	9.00	55.00	53,152.00	49,804.00	48,928.00	52,188.32	46,140.37	48,824.57	299,037.26
AI0100014900068 - 3329902 - MASTITIS	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	8.00	8.00	20.00	6,644.02	6,225.51	6,115.95	6,523.54	5,767.55	6,103.07	37,379.64
AI0100014900068 - 3329902 - MASTITIS	EJEC.	3.00	2.00	4.00	2.00	4.00	3.00	18.00	6,644.00	6,226.00	6,116.00	6,523.54	5,767.55	6,103.07	37,380.16
AI0100014900055 - 3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	PROG.	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	240.00	13,407.28	13,036.51	15,788.19	14,317.07	13,171.53	15,891.54	85,612.12
AI0100014900055 - 3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	EJEC.	41.00	34.00	38.00	50.00	39.00	33.00	235.00	13,407.00	13,037.00	15,788.00	14,317.07	13,171.52	15,891.54	85,612.13
AI0100014900056 - 3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTORRELACIONADAS	PROG.	36.00	38.00	38.00	38.00	15.00	15.00	182.00	12,736.92	12,384.69	14,998.78	13,601.22	12,512.95	15,096.96	81,331.52
AI0100014900056 - 3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTORRELACIONADAS	EJEC.	22.00	16.00	27.00	36.00	29.00	34.00	164.00	12,737.00	12,385.00	14,999.00	13,601.22	12,512.95	15,096.96	81,332.13
AI0100014900057 - 3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	PROG.	6.00	6.00	6.00	6.00	10.00	6.00	40.00	2,011.09	1,955.47	2,368.22	2,147.56	1,975.72	2,383.74	12,841.80
AI0100014900057 - 3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	EJEC.	5.00	9.00	6.00	3.00	8.00	4.00	35.00	2,011.00	1,955.00	2,368.00	2,147.56	1,975.73	2,383.74	12,841.03
AI0100014900058 - 3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVO EN EL EMBARAZO	PROG.	42.00	42.00	42.00	42.00	100.00	120.00	382.00	14,077.64	13,688.34	16,577.60	15,032.93	13,830.10	16,686.12	89,892.73
AI0100014900058 - 3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVO EN EL EMBARAZO	EJEC.	37.00	42.00	57.00	72.00	91.00	91.00	390.00	14,078.00	13,688.00	16,578.00	15,032.92	13,830.10	16,686.12	89,893.14
AI0100014900059 - 3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	PROG.	60.00	60.00	60.00	60.00	5.00	5.00	250.00	20,110.92	19,554.76	23,682.28	21,475.61	19,757.28	23,837.32	128,418.17
AI0100014900059 - 3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	EJEC.	36.00	33.00	30.00	31.00	38.00	44.00	212.00	20,111.00	19,555.00	23,682.00	21,475.61	19,757.29	23,837.32	128,418.22
AI0100014900060 - 3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	PROG.	260.00	260.00	260.00	260.00	0.00	0.00	1,040.00	87,147.30	84,737.31	102,623.22	93,060.96	85,614.91	103,295.05	556,478.75
AI0100014900060 - 3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	EJEC.	31.00	39.00	48.00	63.00	54.00	55.00	290.00	87,147.00	84,737.00	102,623.00	93,060.96	85,614.90	103,295.05	556,477.91
AI0100014900049 - 3329201 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	PROG.	200.00	200.00	200.00	200.00	0.00	0.00	900.00	13,486.63	12,052.89	12,315.85	12,315.85	12,198.98	12,315.85	74,686.05
AI0100014900049 - 3329201 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	EJEC.	73.00	42.00	66.00	142.00	170.00	165.00	658.00	13,486.63	12,052.89	12,315.85	12,315.85	12,198.98	12,315.85	74,686.05
AI0100014900050 - 3329203 - ATENCION PREGESTACIONAL	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AI0100014900050 - 3329203 - ATENCION PREGESTACIONAL	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AI0100014900051 - 3329404 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	PROG.	25.00	25.00	25.00	25.00	10.00	10.00	120.00	8,379.55	8,147.82	9,867.61	8,948.16	8,232.21	9,932.22	53,507.57
AI0100014900051 - 3329404 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	EJEC.	11.00	7.00	12.00	24.00	18.00	15.00	87.00	8,380.00	8,148.00	9,868.00	8,948.17	8,232.20	9,932.22	53,508.59
AI0100014900052 - 3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	PROG.	50.00	50.00	50.00	50.00	60.00	50.00	310.00	16,759.10	16,295.63	19,735.23	17,896.34	16,464.40	19,864.44	107,015.14
AI0100014900052 - 3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	EJEC.	48.00	40.00	44.00	48.00	60.00	66.00	306.00	16,759.00	16,296.00	19,735.00	17,896.34	16,464.40	19,864.44	107,015.18
AI0100014900053 - 3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	PROG.	3.00	3.00	3.00	3.00	30.00	30.00	72.00	1,005.54	977.75	1,184.14	1,073.77	987.87	1,191.85	6,420.92



R. RAMO																							
AI000014900054 - 3329408 - HIPERMESIS GRAVIDICA																							
EJEC.	14.00	12.00	4.00	14.00	15.00	26.00	85.00	1006.00	978.00	1184.00	1073.78	987.87	1191.85										
PROG.	10.00	10.00	10.00	10.00	30.00	30.00	100.00	3,351.82	3,259.13	3,947.04	3,579.27	3,292.88	3,972.89										
EJEC.	20.00	17.00	9.00	16.00	23.00	14.00	99.00	3352.00	3259.00	3947.00	3579.27	3292.88	3972.89										
PROG.	40.00	40.00	40.00	40.00	0.00	0.00	160.00	4,764.00	4,284.00	4,066.00	4,242.90	4,223.01	4,440.01										
EJEC.	10.00	4.00	8.00	20.00	6.00	24.00	72.00	4764.00	4284.00	4066.00	4242.90	4223.01	4440.01										
PROG.	20.00	40.00	40.00	35.00	55.00	15.00	205.00	2,382.00	4,284.00	4,066.00	3,712.53	3,695.14	3,885.01										
EJEC.	39.00	16.00	19.00	40.00	55.00	24.00	193.00	2382.00	4284.00	4066.00	3712.53	3695.14	3885.01										
PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	8.00	238.00	214.00	203.00	212.16	211.15	222.00										
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	238.00	214.00	203.00	212.14	211.14	212.00										
PROG.	12.00	12.00	12.00	15.00	0.00	0.00	51.00	1,428.73	1,285.33	1,219.31	1,591.08	1,583.62	1,665.01										
EJEC.	3.00	0.00	0.00	6.00	7.00	9.00	25.00	1428.73	1285.33	1219.31	1591.09	1583.63	1665.01										
PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	111.00										
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	111.00										
PROG.	12.00	12.00	12.00	12.00	0.00	0.00	48.00	1,429.00	1,285.00	1,220.00	1,272.87	1,266.90	1,332.00										
EJEC.	6.00	6.00	7.00	8.00	12.00	7.00	46.00	1429.00	1285.00	1220.00	1272.87	1266.90	1332.00										
PROG.	45.50	45.00	45.00	45.00	90.00	90.00	360.00	5,359.00	4,819.00	4,574.00	4,773.26	4,750.89	4,995.01										
EJEC.	56.00	58.00	64.00	53.00	68.00	59.00	358.00	5359.00	4819.00	4574.00	4773.26	4750.89	4995.01										
PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105.58	0.00										
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105.58	0.00										
PROG.	6.00	6.00	6.00	6.00	0.00	0.00	24.00	715.00	643.00	610.00	636.43	633.46	666.00										
EJEC.	3.00	1.00	2.00	6.00	5.00	6.00	23.00	715.00	643.00	610.00	636.43	633.45	666.00										
PROG.	150.00	150.00	150.00	170.00	0.00	0.00	620.00	17,864.00	16,064.00	15,248.00	18,032.31	17,947.80	18,870.03										
EJEC.	18.00	10.00	7.00	21.00	32.00	61.00	149.00	17864.00	16064.00	15248.00	18032.31	17947.81	18870.03										
PROG.	230.00	230.00	230.00	240.00	150.00	130.00	1,210.00	27,392.00	24,632.00	23,380.00	25,457.37	25,338.08	26,640.06										
EJEC.	164.00	154.00	202.00	216.00	183.00	124.00	1,043.00	27392.00	24632.00	23380.00	25457.38	25338.08	26640.06										
PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	102.00	0.00	105.58	0.00										
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	102.00	0.00	105.58	0.00										
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL02.03:												93.22	43.76	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL02.03:									
AEL02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS, EFICIENTE Y OPORTUNA.																							
PROG.	0.00	0.00	30.00	0.00	10.00	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
EJEC.	0.00	0.00	14.00	0.00	21.00	0.00	35.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
PROG.	500.00	500.00	500.00	500.00	1,200.00	1,200.00	4,400.00	25,042.81	23,430.47	23,354.43	23,486.18	23,472.56	23,342.54										
EJEC.	1215.00	1157.00	1262.00	1083.00	854.00	979.00	6,550.00	25042.81	23430.47	23354.43	23486.18	23472.56	23342.54										
PROG.	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	1,250.00	1,250.00	11,300.00	30,076.16	29,851.83	27,431.72	26,429.38	27,833.08	28,152.28										
EJEC.	1535.00	1199.00	1551.00	1599.00	1690.00	1410.00	8,984.00	30076.16	29851.83	27431.72	26429.38	27833.08	28152.28										
PROG.	3,115.00	3,115.00	3,115.00	3,115.00	1,750.00	1,750.00	15,960.00	45,104.36	44,969.97	42,362.28	41,221.80	41,780.58	42,949.82										
EJEC.	3,115.00	3,115.00	3,115.00	3,115.00	1,750.00	1,750.00	15,960.00	45104.36	44969.97	42362.28	41221.80	41780.58	42949.82										



TRIAJE		PROG.	EJEC.										R. RAMOS					
			2087.00	1778.00	2178.00	2261.00	2318.00	2017.00					104368.97	95693.62	86362.28	91721.80	91788.58	89479.82
		PROG.	915.00	915.00	915.00	915.00	500.00	500.00					413,417.76	386,687.57	378,160.28	461,047.21	486,473.36	499,221.80
		EJEC.	552.00	579.00	627.00	662.00	628.00	607.00					413,417.76	386,687.57	378,160.28	461,047.21	486,473.36	499,221.80
		PROG.	15.00	15.00	15.00	15.00	6.00	6.00					302,237.69	280,520.00	280,037.84	291,011.89	288,978.12	288,126.56
		EJEC.	10.00	9.00	11.00	10.00	9.00	12.00					302,237.69	280,520.00	280,037.84	291,011.89	288,978.12	288,126.56
		PROG.	250.00	250.00	250.00	250.00	260.00	240.00					736,104.63	676,126.73	684,206.21	670,203.99	690,416.05	658,008.18
		EJEC.	301.00	262.00	257.00	239.00	284.00	234.00					736,104.63	676,126.73	684,206.21	670,203.99	690,416.05	658,008.18
		PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		PROG.	40.00	40.00	40.00	40.00	24.00	24.00					21,789.13	26,464.73	73,128.78	49,760.28	46,116.38	39,433.23
		EJEC.	34.00	35.00	39.00	18.00	24.00	27.00					21,789.13	26,464.73	73,128.78	49,760.28	46,116.38	39,433.23
		PROG.	22,066.00	22,067.00	22,067.00	22,066.00	24,700.00	25,600.00					47,819.00	59,503.00	49,690.00	50,416.00	36,963.29	47,058.00
		EJEC.	21,619.00	21,706.00	25,371.00	23,432.00	22,967.00	23,412.00					47,819.00	59,503.00	49,690.00	50,416.00	36,963.29	47,058.00
		PROG.	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	1,091.00	1,114.00					473,184.00	484,387.00	1,089,854.00	448,131.00	1,495,173.00	1,910,334.47
		EJEC.	951.00	730.00	935.00	1004.00	1091.00	1114.00					473,184.00	484,387.00	1,089,854.00	448,131.00	1,495,173.00	1,910,334.47
		PROG.	100.00	130.00	100.00	100.00	194.00	209.00					11,825.12	12,109.40	27,245.06	11,202.93	37,378.65	47,758.37
		EJEC.	334.00	236.00	299.00	328.00	194.00	209.00					11,825.12	12,109.40	27,245.06	11,202.93	37,378.65	47,758.37
		PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00					1,500.00	25.00	0.00	0.00	0.00	308.61
		EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00					1,500.00	25.00	0.00	0.00	0.00	308.61
		PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00					1,500.00	72.00	114,549.77	45,382.00	103,327.21	18,895.41
		EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00					1,500.00	72.00	114,549.77	45,382.00	103,327.21	18,895.41
		PROG.	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00					918,284.77	895,220.75	914,428.10	839,495.28	662,487.31	900,224.11
		EJEC.	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00					918,284.77	895,220.75	914,428.10	839,495.28	662,487.31	900,224.11
		PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00					0.00	0.00	10,757.98	0.00	0.00	10,590.87
		EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00					0.00	0.00	10,757.98	0.00	0.00	10,590.87
		PROG.	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00					15,393.39	14,711.19	14,711.19	14,711.19	20,093.19	17,051.19
		EJEC.	167.00	169.00	169.00	168.00	169.00	167.00					15,393.39	14,711.19	14,711.19	14,711.19	20,093.19	17,051.19
		PROG.	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00					4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
		EJEC.	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00					4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
		PROG.	22,066.00	22,067.00	22,067.00	22,066.00	24,700.00	25,600.00					47,819.00	59,503.00	49,690.00	50,416.00	36,963.29	47,058.00
		EJEC.	21,619.00	21,706.00	25,371.00	23,432.00	22,967.00	23,412.00					47,819.00	59,503.00	49,690.00	50,416.00	36,963.29	47,058.00
		PROG.	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	1,091.00	1,114.00					473,184.00	484,387.00	1,089,854.00	448,131.00	1,495,173.00	1,910,334.47
		EJEC.	951.00	730.00	935.00	1004.00	1091.00	1114.00					473,184.00	484,387.00	1,089,854.00	448,131.00	1,495,173.00	1,910,334.47
		PROG.	100.00	130.00	100.00	100.00	194.00	209.00					11,825.12	12,109.40	27,245.06	11,202.93	37,378.65	47,758.37
		EJEC.	334.00	236.00	299.00	328.00	194.00	209.00					11,825.12	12,109.40	27,245.06	11,202.93	37,378.65	47,758.37
		PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00					1,500.00	25.00	0.00	0.00	0.00	308.61
		EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00					1,500.00	25.00	0.00	0.00	0.00	308.61
		PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00					1,500.00	72.00	114,549.77	45,382.00	103,327.21	18,895.41
		EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00					1,500.00	72.00	114,549.77	45,382.00	103,327.21	18,895.41
		PROG.	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00					918,284.77	895,220.75	914,428.10	839,495.28	662,487.31	900,224.11
		EJEC.	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00					918,284.77	895,220.75	914,428.10	839,495.28	662,487.31	900,224.11
		PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00					0.00	0.00	10,757.98	0.00	0.00	10,590.87
		EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00					0.00	0.00	10,757.98	0.00	0.00	10,590.87
		PROG.	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00					15,393.39	14,711.19	14,711.19	14,711.19	20,093.19	17,051.19
		EJEC.	167.00	169.00	169.00	168.00	169.00	167.00					15,393.39	14,711.19	14,711.19	14,711.19	20,093.19	17,051.19
		PROG.	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00					4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
		EJEC.	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00					4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
		PROG.	22,066.00	22,067.00	22,067.00	22,066.00	24,700.00	25,600.00					47,819.00	59,503.00	49,690.00	50,416.00	36,963.29	47,058.00
		EJEC.	21,619.00	21,706.00	25,371.00	23,432.00	22,967.00	23,412.00					47,819.00	59,503.00	49,690.00	50,416.00	36,963.29	47,058.00
		PROG.	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	1,091.00	1,114.00					473,184.00	484,387.00	1,089,854.00	448,131.00	1,495,173.00	1,910,334.47
		EJEC.	951.00	730.00	935.00	1004.00	1091.00	1114.00					473,184.00	484,387.00	1,089,854.00	448,131.00	1,495,173.00	1,910,334.47
		PROG.	100.00	130.00	100.00	100.00	194.00	209.00					11,825.12	12,109.40	27,245.06	11,202.93	37,378.65	47,758.37
		EJEC.	334.00	236.00	299.00	328.00	194.00	209.00					11,825.12	12,109.40	27,245.06	11,202.93	37,378.65	47,758.37
		PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00					1,500.00	25.00	0.00	0.00	0.00	308.61
		EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00					1,500.00	25.00	0.00	0.00	0.00	308.61
		PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00					1,500.00	72.00	114,549.77	45,382.00	103,327.21	18,895.41
		EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00					1,500.00	72.00	114,549.77	45,3		

[illegible]



COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN																							
EJEC.										21.00	32.00	29.00	21.00	26.00	32.00	161.00	129844.00	119866.00	161113.00	135447.28	115750.42	129548.41	
PROG.										15.00	15.00	15.00	15.00	28.00	28.00	116.00	100	15,347.76	13,963.94	16,429.04	15,005.43	13,520.26	13,431.74
EJEC.										14.00	19.00	19.00	22.00	20.00	22.00	116.00		41	15348.00	13964.00	16429.00	15005.43	13520.27
PROG.										35.00	35.00	35.00	35.00	38.00	28.00	206.00	88	35,811.44	32,582.53	38,334.43	35,012.68	31,547.29	31,340.72
EJEC.										30.00	28.00	32.00	30.00	32.00	30.00	182.00		44	35811.00	32583.00	38334.00	35012.68	31547.29
PROG.										16.00	16.00	16.00	16.00	15.00	20.00	99.00	98	16,370.94	14,894.87	17,524.31	16,005.80	14,421.62	14,327.18
EJEC.										16.00	21.00	15.00	18.00	9.00	18.00	97.00		46	16371.00	14895.00	17524.00	16005.80	14421.62
PROG.										0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	50	0.00	0.00	1,095.27	0.00	0.00	895.45
EJEC.										0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00		25	0.00	0.00	1095.00	0.00	0.00
PROG.										0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	895.45
EJEC.										0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0	0.00	0.00	0.00	0.00	895.45
PROG.										8.00	8.00	8.00	8.00	15.00	14.00	61.00	98	8,185.47	7,447.43	8,762.16	8,002.89	7,210.81	7,163.59
EJEC.										3.00	8.00	11.00	12.00	14.00	12.00	60.00		47	8185.00	7447.00	8762.00	8002.90	7210.81
PROG.										7.00	7.00	7.00	7.00	2.00	4.00	34.00	74	7,162.28	6,516.51	7,666.88	7,002.54	6,309.46	6,268.14
EJEC.										3.00	1.00	9.00	5.03	2.00	5.00	25.00		36	7162.00	6517.00	7667.00	7002.54	6309.46
PROG.										1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	2.00	5.00	133	1,023.19	910.93	1,095.27	1,000.37	901.36	895.45
EJEC.										0.00	3.00	1.00	2.00	0.00	2.00	8.00		44	1023.00	931.00	1095.00	1000.36	901.35
PROG.										20.00	20.00	20.00	20.00	15.00	10.00	105.00	84	20,463.68	18,618.59	21,905.39	20,007.25	18,027.02	17,908.99
EJEC.										10.00	16.00	21.00	13.00	15.00	13.00	88.00		45	20464.00	18619.00	21905.00	20007.25	18027.02
PROG.										2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	8.00	63	2,046.37	1,861.86	2,190.54	2,000.72	1,802.70	1,790.90
EJEC.										2.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	5.00		36	2046.00	1862.00	2191.00	2000.72	1802.69
PROG.										0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	300	0.00	0.00	1,095.27	0.00	0.00	895.45
EJEC.										0.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00		100	0.00	0.00	1095.00	0.00	0.00
PROG.										0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0	0.00	0.00	1,095.27	0.00	0.00	895.45
EJEC.										0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0	0.00	0.00	1095.00	0.00	0.00
PROG.										170.00	170.00	170.00	170.00	70.00	70.00	820.00	72	169,616.74	154,063.62	154,922.11	163,276.99	171,138.49	190,971.14
EJEC.										60.00	99.00	138.00	85.00	106.00	100.00	588.00		38	169616.74	154063.62	154922.11	163276.99	171138.49
PROG.										416.00	417.00	417.00	416.00	470.00	600.00	2,736.00	96	10,996.38	9,662.98	14,801.75	10,889.07	18,181.39	20,186.55
EJEC.										352.00	430.00	461.00	487.00	470.00	439.00	2,639.00		46	10996.00	9663.00	14802.00	10889.07	18181.39
PROG.										7,500.00	7,500.00	7,500.00	10,000.00	7,604.00	8,500.00	48,604.00	87	198,251.94	173,794.47	266,218.37	261,756.52	436,004.48	484,089.86
EJEC.										5990.00	5926.00	7366.00	7473.00	7604.00	8079.00	42,438.00		40	198252.00	173794.00	266218.00	261756.52	436004.48
PROG.										458.00	458.00	459.00	458.00	501.00	550.00	2,884.00	92	12,106.58	10,613.04	16,292.56	11,988.45	19,969.00	22,219.73
EJEC.										279.00	411.00	483.00	492.00	501.00	496.00	2,662.00		47	12106.90	10613.49	16292.68	11988.45	19969.00
PROG.										110.00	110.00	110.00	110.00	116.00	150.00	706.00	102	112,550.23	102,402.24	120,479.65	110,039.85	99,148.61	98,499.39



AOI00014900106 - 3330602 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	Muy Alta	CASO TRATADO ACUMULADO ANUAL	EJEC.	89.00	135.00	140.00	120.00	116.00	120.00	720.00	112550.00	102402.00	120480.00	110039.85	99148.61	98499.39
			PROG.	3.00	3.00	3.00	3.00	1.00	0.00	13.00	3,049.55	2,792.79	3,285.81	3,001.09	2,704.06	2,686.35
			EJEC.	2.00	1.00	2.00	2.00	1.00	2.00	10.00	3070.00	2793.00	3286.00	3001.09	2704.05	2686.35
			PROG.	75.00	75.00	75.00	75.00	36.00	50.00	386.00	5,135.44	4,593.67	5,837.09	4,664.68	3,074.16	4,623.86
			EJEC.	34.00	14.00	20.00	55.00	36.00	48.00	207.00	5135.00	4594.00	6647.00	4883.15	3074.17	4623.86
AOI00014900011 - 3317202 - VACUNA ANTITETANICA A LA GESTANTE	Muy Alta	GESTANTE PROTEGIDA	PROG.	320.00	320.00	320.00	320.00	0.00	0.00	1,280.00	21,911.24	19,599.66	24,042.39	20,320.66	19,674.70	23,227.88
			EJEC.	43.00	38.00	31.00	220.00	180.00	92.00	604.00	21911.00	19600.00	28361.00	20834.77	19674.70	23227.88
AOI00014900012 - 3317204 - EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	Muy Alta	GESTANTE ATENDIDA	PROG.	450.00	450.00	450.00	450.00	465.00	450.00	2,715.00	30,812.68	27,562.02	41,354.92	26,942.87	27,667.54	32,111.70
			EJEC.	430.00	309.00	482.00	446.00	465.00	427.00	2,559.00	30813.00	27562.00	39883.00	29298.89	27667.54	32111.70
AOI00014900013 - 3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA	Muy Alta	GESTANTE ATENDIDA	PROG.	350.00	350.00	350.00	350.00	420.00	420.00	2,240.00	23,965.00	21,437.13	32,056.09	20,955.56	21,519.20	25,957.99
			EJEC.	354.00	305.00	364.00	401.00	409.00	390.00	2,223.00	23965.00	21437.00	31020.00	22788.03	21519.20	25957.99
AOI00014900014 - 3317209 - EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	Muy Alta	GESTANTE EXAMINADA	PROG.	224.00	224.00	224.00	224.00	80.00	90.00	1,066.00	15,337.87	13,719.76	24,100.50	19,914.79	13,772.29	23,685.17
			EJEC.	180.00	160.00	195.00	142.00	135.00	128.00	940.00	15338.98	13719.95	19854.76	14584.34	13772.29	23685.17
AOI00014900302 - 3317210 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	Muy Alta	GESTANTE SUPLEMENTADA	PROG.	200.00	200.00	200.00	200.00	280.00	280.00	1,360.00	152,469.65	141,401.75	137,461.91	132,103.89	136,483.11	141,831.39
			EJEC.	183.00	219.00	238.00	263.00	262.00	234.00	1,399.00	152469.65	141401.75	137461.91	132103.89	156483.11	141831.39
AOI00014900061 - 3329501 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	Muy Alta	PARTO NORMAL ACUMULADO ANUAL	PROG.	18.00	19.00	22.00	23.00	20.00	25.00	127.00	80,279.55	76,142.15	68,050.72	65,633.82	57,432.22	71,456.29
			EJEC.	18.00	19.00	22.00	23.00	20.00	25.00	127.00	80279.55	76142.15	68050.72	65633.82	57432.22	72426.39
AOI00014900255 - 5000005 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	Muy Alta	PERSONA ACUMULADO ANUAL	PROG.	0.00	0.00	151.00	13.00	156.00	301.00	621.00	6,524.58	5,724.58	5,724.58	396,305.25	7,064.58	427,068.15
			EJEC.	0.00	0.00	151.00	13.00	156.00	301.00	621.00	6524.58	5724.58	5724.58	396305.25	7064.58	427068.15
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			EJEC.	100.00	100.00	100.00										

(i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.

(ii) El "Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente [enlace](#).

(iii) Las siglas "S.I." significan "seguimiento incompleto" y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.

(iv) Las siglas "S.P." significan "sin programación" y se presentan en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

Editor

J.C. ROSARIO RAMOS LARICC